

CLAUSULAS FINANCIERAS DEL ARMISTICIO

fenderá de las acusaciones

Anuncia Guillermo II que se de-

LOS REYES DE BELGICA

VISITAN PARIS

LAMENTABLE

No han sabido caer. Y han demostrado con ello que nunca merecieron los puestos altísimos en que les pusiera la casualidad del nacimiento.

Un publicista alemán escribía días pasados: «El hoy ex Kaiser debió morir á la cabeza de sus tropas. Su huida á Holanda ha sido una deserción y una cobardía.»

Es verdad. Guillermo II ha debido buscar la muerte en una de las últimas batallas del frente occidental. Los ametralladores que se sacrificaban en las retaguardias para que no fuera copado el grueso del ejército no le vieron compartiendo sus peligros...

Napoleón el Pequeño, en Sedán, buscó la muerte. Zola contó aquel momento en las páginas inmortales de «La Débâcle». El que era todavía Emperador de los franceses, avanzó á caballo, lentamente, en dirección á las líneas alemanas, y escogió el paraje más batido por la artillería de los Reyes de Prusia y de Baviera. Caían las bombas en torno suyo. Hubo víctimas entre quienes le acompañaban, y que, obedeciéndole, se quedaron á alguna distancia.

«Jamás el Kaiser ni el Kronprinz se han expuesto personalmente. Y se comprende que no lo hayan hecho en el transcurso de la guerra, mientras creían en la victoria. Pero cuando comenzó el definitivo desastre, cuando el Gobierno y el Gran Estado Mayor pidieron, humildes, un armisticio, ¿cómo no tuvieron, padre é hijo, un rasgo heroico? Aún se peleaba. Aún morían los hombres. Debieron mezclarse con las primeras filas y caer teatralmente, en los esplendores de una apoteosis final.

Y en vez de ello, ¿qué es lo que hacen? Antes de huir á Holanda, el ex Kaiser inspira un artículo de «La Gaceta de Colonia» donde se asegura que no es culpable y se sostiene la teoría de que la conflagración desencadenóse porque lo quisieron el canciller y los jefes militares, que obraron á espaldas suyas. Según tan extraordinario alegato defensivo, Guillermo II, dueño absoluto del Imperio, no ha tenido la más mínima autoridad y ha obedecido humildemente á sus consejeros y ha sido engañado por éstos en las circunstancias más graves...

Verdaderamente, faltaba á la bochornosa caída del cónico imperial ese detalle grotesco de última hora... Y el ex Kronprinz? Ha declarado á un corresponsal de la Prensa germanoamericana que no deseó la guerra y que consideró inoportuno el instante escogido para declararla; que la batalla del Marne decidió la derrota de Alemania; que en octubre de 1914 pensó en la paz y propuso que se cediera á Francia, para lograrla, la Alsacia-Lorena; que Ludendorff lo era todo y él nada; que los «raids» sobre ciudades abiertas, la campaña submarina, el bombardeo de París y las deportaciones de mujeres fueron actos inhumanos que no tuvieron su aprobación...

El, Federico Guillermo, hijo mayor del Kaiser, heredero del Trono real de Prusia y del Trono imperial de Alemania, jefe reconocido del partido de la guerra, autor directo de la espantosa carnicería de Verdun, es un manso corderillo, un recental immaculado, una inocente criatura sin experiencia ni voluntad propia...

no había llegado la ocasión de la crisis, debía pensarse en prepararse para ella. Todos los planes estaban hechos, y todo se hallaba preparado para traer á Inglaterra de las islas diseminadas por los mares todos los armamentos pertenecientes á las fuerzas británicas, para el caso de que los alemanes consiguieran abrir una brecha entre los ejércitos francés y británico. El hombre más valiente del Mundo hubiera podido sentir flaquear su corazón en aquellas circunstancias; pero Mr. Lloyd George dijo: «No creo que el ejército británico en Francia sea derrotado; pero si lo fuera, y perdiéramos todo en la guerra continental, nosotros en esta pequeña isla y los Estados Unidos continuaremos la guerra si es necesario por el mar, hasta tanto que quede un solo barco en el que ondee la bandera británica.» (T. S. H.)

Bonar Law, enfermo Londres, 6.—Bonar Law guarda cama desde hace dos días, á causa de un resfriado. (Agencia Radio.)

EL ARMISTICIO

Un acuerdo Londres, 6.—Algunos miembros de la Bolsa del Comercio (metales) de Londres han suscitado la cuestión de la admisión de los súbditos de origen enemigo, y en un reciente mitin, en el que se reunieron los miembros, manifestaron categóricamente su opinión contraria á la admisión en la Bolsa de estos súbditos enemigos. (Agencia Radio.)

Declaración de Erzberger Nauen, 6.—El secretario nacional, Erzberger, pública, en nombre de la Comisión del armisticio, la siguiente manifestación:

«Varios periódicos importantes habían afirmado que, en contra del art. 19 del armisticio—entrega á los aliados del dinero pagado por Rusia y Rumania á Alemania—, dicho dinero había sido devuelto al Gobierno bolcheviquista de Moscú, habiendo obedecido el Banco nacional á una orden del Gobierno.

Frente á esto se hace constar que el Banco nacional no ha entregado ni un céntimo de oro de los 240 millones de marcos al Gobierno bolcheviquista, sino que, de acuerdo con el artículo 19, envió á Francia 93.536 kilos de oro fino, de un valor de 346 millones de marcos, aproximadamente.

Este envío está camino de París.» (T. S. H.)

Las cláusulas financieras

París, 6.—La Subcomisión financiera de la Comisión internacional de Spa acaba de acordar las siguientes cláusulas financieras del armisticio:

Alemania no podrá alienar, conceder, hipotecar sus vías férreas, sus minas, sus bosques, ni tampoco ninguna empresa industrial, comercial ó colonial en las cuales el Estado posea intereses. No podrá tocar á los valores extranjeros pertenecientes al Estado, ni tampoco á la existencia en oro del Banco Imperial.

Estas leyes podrán modificarse solamente en ciertas condiciones determinadas.

Alemania entregará inmediatamente á las autoridades francesas ó belgas los títulos, valores y documentos diversos de los cuales se apoderó en el Norte de Francia ó en Bélgica.

Los valores franceses están en su mayor parte depositados en Bruselas y en Lieja. Dichos valores serán devueltos á Francia y á los interesados en cuanto se haya comprobado el derecho de los mismos.

También deberá Alemania devolver todos los bonos de dinero de las ciudades, Cámaras de Comercio ú otras entidades que tengan en su poder, así como el material de imprenta, las planchas, papeles filigranados necesarios á la fabricación de dichos bonos.

Restituirá los archivos públicos y privados, la contabilidad, los documentos del Catastro, así como los planos, presupuestos y dibujos de tan gran importancia para la reconstrucción industrial de las regiones invadidas.

También restituirá los objetos de arte quitados en los Museos ó en casas particulares.

En el presente mes de diciembre entregará el efectivo metálico y los billetes del Banco Nacional de Bélgica, así como el haber de los Bancos franceses ó belgas que se llevó y convirtió en marcos. Entregará á los aliados el oro que se llevó de Rusia, especialmente los 320 millones que reconoce haber recibido de los Soviets, conforme con el Tratado de Brest-Litovsk. Dicha cantidad en oro se traerá á París y se almacenará en las cuevas del Banco de Francia, donde será revisado por cuenta común de los aliados. Referente á los títulos y valores efectivos, así como con referencia al oro que los alemanes se hubiesen llevado durante la campaña y que no fuera restituído en los términos previstos, se han tomado las providencias oportunas. (T. S. H.)

Situación de las tropas inglesas

Londres, 6.—Parte oficial inglés.—Ayer nuestras tropas continuaron su marcha hacia Colonia y el Rhin. Por la tarde llegaron á la línea general de Blankenheim, Este del río Ochloiden y al Sur de Grevenbroich. (Agencia Radio.)

El Rey de los belgas en París

(Crónica telegráfica de nuestro redactor en París, Sr. Insua.)

La acogida que el pueblo de París ha hecho á los Soberanos de Bélgica ha sido, desde el punto de vista protocolario, igual á la hecha al Rey de Inglaterra. El aspecto de París era parecido: las calles, los balcones y las ventanas estaban invadidos por una multitud entusiasta. El cañón tronaba, solemne y triunfal. Tocaban las músicas. Banderas y trillamas ondeaban por todas partes.

París encuentra la manera de hacer comprender á cada aliado que lo visita que aprecia perfectamente el papel que ha desempeñado durante la guerra que ha terminado con la victoria común.

En Jorge V ha aclamado al Soberano del Imperio grandioso que ha puesto todas sus fuerzas al servicio de la Humanidad. Aplaudiendo frenéticamente al Rey de los belgas y á la Reina Isabel, al Rey soldado y á la Reina enfermera, París les rinde un homenaje de gratitud y admiración infinitas.

París se inclina maravillado ante la grandeza moral de ambos Monarcas, que han sido hermanos de sus súbditos, que con ellos han sufrido y han tomado parte en la guerra de trincheras, trabajando en las ambulancias del frente.

La Reina Isabel será la Reina de la leyenda heroica de las mujeres inmortales de esta guerra. Alberto I, desde agosto de 1914, simboliza el honor, el valor personal y todas las virtudes á que el Mundo se acoge después de la pesadilla de la guerra.

No hay un sólo francés que no sepa que la suerte de Francia y del Mundo entero dependió un momento de ese hombre que se llama Alberto I. Si en vez de él hubiera estado en el Trono belga un Constantino ó un Fernando Coburgo, los alemanes hubieran ganado la guerra.

Alberto I ha sido lo que el P. Lacordaire hubiese llamado el obstáculo y el instrumento de Dios. Alberto I ha probado que el ideal es siempre más fuerte que el egoísmo. El Rey sin tierra tiene hoy, según reconoce la misma «Gaceta de Francfort», una de las coronas más sólidas de la nueva Europa. La unión moral entre él y su pueblo está hecha de confianza y de amor sin límites.

ALBERTO INSUA

LOS REYES DE BELGICA EN PARÍS

Banquete en el Eliseo

París, 6.—Al banquete celebrado en el Eliseo asistieron los presidentes de las Cámaras, los embajadores y ministros aliados, el Presidente del Consejo de ministros, el de Negocios Extranjeros, el Alto comisario, los miembros de la Casa del Rey, Joffre, Foch, el personal de la Legación de Bélgica, etc.

Durante la comida tocó la música de la Guardia republicana.

A los postres, M. Poincaré pronunció un brindis, en el que expresó la complacencia de Francia en recibir á Sus Majestades y testimoniárselas su gratitud y admiración.

«Mientras no hubo terminado el largo martirio de Bélgica, y hasta que la bandera nacional no ha ondeado en Bruselas, no quisisteis abandonar al Ejército, prisionero, voluntario del gran deber.

Os agradecemos que hayáis venido al día siguiente de la victoria á visitar al pueblo que os ama, porque ama el derecho, el deber y la lealtad.

La toma de Lieja, Namur y Amberes, el incendio de Lovaina, la ocupación de casi todo el territorio, el destierro del Gobierno, las ignominiosas injurias del enemigo, nada hizo ceder á vuestra alma.

Permanecisteis en pie, espada en mano, en la pequeña tierra del suelo belga salvada de la invasión, mientras que la Reina, afrontando á vuestro lado los peligros de la batalla, socorria á los refugiados y curaba á los heridos, dando á todos ejemplo de su espíritu de sacrificio y de constante serenidad.

A través de todas las pruebas, el Rey permaneció firme y Bélgica paciente y fiel.

Ante la Historia tenéis el derecho de enorgulleceros de Bélgica, de su ejército y de su pueblo.

Su probidad fué más fuerte que la fuerza de todos los daños, cuyo castigo sufre hoy Alemania.

El atentado contra Bélgica fué lo que más sublevó á la opinión del Mundo civilizado, contribuyendo á agrupar en torno de Francia á tan gran parte de la Humanidad.

Bélgica ha merecido bien de la Humanidad. Libre mañana de las trabas de la neutralidad, que no fué para ella ninguna garantía, recobrará su independencia y su soberanía, recibiendo las satisfacciones debidas á su prolongado suplicio, y podrá contar con el eterno reconocimiento de Francia, á cuyo lado defendió la libertad.

Bebo en honor del Rey, de la Reina, del duque de Brabante y de toda la Familia, y por la resurrección y prosperidad de Bélgica.» La música ejecutó «La Brabanzona». El Rey de Bélgica pronunció el siguiente brindis:

«Bélgica, que amó y amará siempre á Francia, no olvida nunca la acogida que hizo á su Gobierno y á las familias arrojadas de sus hogares por el enemigo. La guerra creó entre nosotros una estrecha solidaridad moral. Juntos sufrimos, esperamos y vencimos. La nación belga cuenta con la amistad de la nación francesa, libre de las trabas internacionales. Bélgica, con la ayuda de Francia y de los aliados, reconstruirá su prosperidad económica, encontrando en el nuevo estatuto elementos de solidez, de equilibrio y de duración que le permitan proseguir su destino. Bebo á la salud del Presidente, expresando ardientes votos por vuestra dicha y por la prosperidad del pueblo francés, y saludo á Francia, á sus provincias reconquistadas y á sus gloriosos ejércitos.» (Agencia Radio.)

LA REVOLUCIÓN EN ALEMANIA

Rosen sucederá á Solf Berna, 6.—Telegrafían de Berlín á la «Gaceta de Francfort» que, según el periódico «Freyheit», el doctor Rosen, ministro de Alemania en La Haya, será designado próximamente sucesor del doctor Solf en el secretariado de Negocios Extranjeros. (Agencia Radio.)

Informe pesimista

Berna, 6.—M. Bark, uno de los seis ministros del Gobierno actual de Berlín, ha dirigido al Comité de obreros y soldados de la capital un informe, del que publica el Berliner Tageblatt el siguiente párrafo: «La situación alimenticia es mala; la situación general, peor. No podemos encontrar trabajo ni dinero ni aun procediendo á la socialización de todos los medios de producción. ¿Dónde encontrar dinero? ¿Dónde tomarlo? No tenemos nada: ni trabajo organizado, ni primeras materias, ni dinero. Si no nos procuramos rápidamente todo esto, Alemania va á encontrarse devastada por el tifus y el hambre.» (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA INTERALIADA

Comité de aprovisionamiento

Londres, 6.—Entre los asuntos tratados en la reciente Conferencia interaliada de Londres figura el problema del aprovisionamiento de los diversos países que han sufrido por la guerra.

Para estudiar esta cuestión va á constituirse un Comité, del que, según se dice, formarán parte lord Reading y sir J. Macklay. (Agencia Radio.)

DE MARRUECOS

Los hebreos de Tetuán celebran el triunfo de los aliados

Tetuán, 6.—Los elementos israelitas afectos á las Potencias aliadas han celebrado con un banquete el fin de la guerra y el triunfo de los aliados.

Presidieron el banquete los cónsules de Francia é Inglaterra, y los vicecónsules de Portugal y Bélgica. Asistieron unos 100 comensales hebreos y españoles.

El local estaba adornado con las banderas aliadas.

Los himnos aliados, que interpretó una orquesta que amenizaba el acto, fueron escuchados en pie y despertaron mucho entusiasmo, estallando al final nutridos aplausos.

Los discursos de tonos patrióticos fueron también muy aplaudidos. Ofreció el banquete el presidente de la Comisión, que terminó su discurso con vivas al Rey de España, magnánimo y humanitario. Los discursos de los cónsules agradeciendo el homenaje produjeron calurosas manifestaciones de entusiasmo. Los cónsules elogiaron al Monarca español por su labor generosa durante la guerra.

En el acto reinó gran entusiasmo.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Misión de lord Robert Cecil

Londres, 6.—El Gobierno británico ha pedido á lord Robert Cecil que se encargue de la sección británica en la Conferencia de la Paz, que se ocupará del problema de la Liga de las Naciones.

Lord Robert Cecil ha aceptado estas funciones. (Agencia Radio.)

LA SITUACIÓN EN AUSTRIA

Consecuencias de la derrota

LOS DAÑOS DE LA GUERRA

Clemenceau acusa á los alemanes de haber destruido las minas

Lyon, 5.—M. Clemenceau, senador por el Oise y Presidente del Consejo, ha aportado un testimonio del destrozo que habían hecho los alemanes en las minas de Anzin.

«Los alemanes—dice—después de haber trabajado nuestras minas para sus necesidades durante la ocupación, han destruido en octubre, en el momento de su evacuación, es decir, en una época en que ya no podían tener ilusión ninguna sobre el resultado de la guerra, todas las instalaciones de la superficie, por medio de explosiones de dinamita, y hoy sólo forman un montón de ruinas.

Cerca del Escalda han inundado un pozo y dicha inundación destruye nuestros trabajos, comprometiendo la obra de varias generaciones. Han arrojado de allí á la población obrera bajo una lluvia glacial. Apenas salieron de Bélgica los alemanes lo han saqueado todo, y los habitantes que vuelven poco á poco á sus hogares se encuentran sin mobiliarios, sin viveres y sin nada, pues hasta han perdido el material y las herramientas para el trabajo. Al arruinar la industria del Norte de Francia, Alemania ha querido favorecer á sus industrias propias.

Después de haber reducido á la esclavitud durante más de cuatro años á nuestra población obrera, Alemania ha querido hundirla en la miseria para muchos años.» (T. S. H.)

LOS HOHENZOLLERN

El cuarto hijo del ex Kaiser

Nauen, 6.—El cuarto hijo del ex Emperador alemán, Príncipe Adalberto, ha publicado en Kiel un manifiesto, en el que dice:

«El 20 de noviembre me he dirigido, en un telegrama, al comisario popular Ebert, pidiéndome á disposición del actual Gobierno nacional. Contrastando con la opinión del Príncipe Enrique, veo únicamente en el mencionado Gobierno la autoridad, considerando mi más alto deber apoyarlo con todas mis fuerzas.» (T. S. H.)

Palabras del ex Kaiser

Londres, 6.—El corresponsal especial del Daily Mirror en Amsterdam telegrafía con fecha 3 de diciembre que una persona del séquito de Guillermo II le ha comunicado la siguiente declaración del ex Kaiser:

«Estoy amenazado por todas partes—ha dicho el ex Emperador—de acusaciones criminales, contra las cuales debo defenderme cuando sean sostenidas contra mí, y debo, por lo tanto, renunciar á toda declaración hasta el momento en que estas acusaciones sean realmente formuladas.

El corresponsal da cuenta también de la aclaración siguiente del ex Emperador: «Soy un simple particular, y mientras esté en Holanda no haré ninguna declaración destinada á la publicidad. Debéis daros plena cuenta de mi posición. No puedo, pues, hacer declaraciones susceptibles de comprometer á otras personas.

El corresponsal especial del Daily Chronicle dice que el ex Kaiser pasa horas enteras escribiendo cerca de su ventana. (Agencia Radio.)

LOS CULPABLES DE LA GUERRA

Se buscan las cartas cambiadas entre el ex Kaiser y otros Soberanos

Amsterdam, 6.—Según un despacho de Berlín, el Gobierno de Berlín ha dado orden de registrar todas las residencias del ex Kaiser en Berlín, á fin de encontrar los documentos relativos á los preliminares de la guerra.

Se busca especialmente las cartas particulares del ex Kaiser con los jefes de los Estados extranjeros.

Los periódicos alemanes parecen desinteresarse de la suerte de Guillermo.

Las «Dusseldorfer Nachrichten» dicen que, puesto que el Kaiser ha huido, merece esta suerte.

El presidente del Consejo de obreros de Hamburgo ha dicho que sabe de buena procedencia que veinte sacos de monedas de oro han sido enviados al conde de Bontink para el ex Kaiser. (Agencia Radio.)

LOS ORIGENES DE LA GUERRA

Próxima publicación de documentos

Berna, 6.—El Presidente del Consejo bávaro, Kurt Eisner, ha hecho uso de la palabra el 4 de diciembre, en una reunión pública celebrada en Esbing.

Declaró que los documentos del departamento imperial de Negocios Extranjeros de Berlín relativos á los orígenes de la guerra serán publicados muy en breve.

Las notas marginales hechas por Guillermo II en esos documentos establecen de una manera irrefutable la responsabilidad directa del ex Emperador. (Agencia Radio.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

La Federación de Sindicatos agrícolas y el precio de la leche

Bilbao, 6.—La Federación de Sindicatos agrícolas ha anunciado al alcalde que en el despacho de los Sindicatos se pondrá a la venta leche de 85 grados de densidad y refrigerada a 10 grados, al precio de 60 céntimos el litro.

La noticia ha causado gran satisfacción en todo el vecindario.

Huelga resuelta

En el Gobierno Civil se han reunido los obreros huelguistas con los directores y técnicos de la fábrica de vidrio de Lamiaco, disutiéndose detalladamente las peticiones de los obreros y las concesiones de los patronos, legándose a un acuerdo. Mañana serán ultimados algunos detalles en la misma fábrica, donde reanudarán sus trabajos los huelguistas.

Para que cuesten menos

Zaragoza, 6.—La Federación local de Sociedades obreras ha aceptado la iniciativa de los obreros del arte de imprimir, examinada a adquirir más baratos los artículos de primera necesidad.

A este fin se nombró una Comisión encargada de gestionar de los comerciantes una rebaja para las compras colectivas.

Para optar a la rebaja será preciso proveerse de tarjetas de identidad, que se venderán a 15 céntimos, y con el producto de la venta de estas tarjetas se constituirá un capital social para adquirir directamente los artículos y venderlos al precio de coste.

Los aserradores

Valencia, 6.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros aserradores de Alcira sobre la base de concesión de la jornada de ocho horas.

Las huelgas pendientes

Córdoba, 6.—Las noticias de Peñarroya son optimistas.

Esta noche se reunirán los obreros nuevamente para dar cuenta al Comité de las conferencias habidas con el director de las minas.

Afirmase que en breve se solucionará la huelga.

El gobernador ha recibido noticias de que se han solucionado las huelgas agrícolas de Adamuz, Lurje y Villanueva de Córdoba.

Contra la autonomía catalana

La Cámara de Comercio, en su sesión de hoy, acordó dirigirse a las Cámaras catalanas expresándoles el desagrado con que esta Cámara ha visto la actitud en que se ha colocado aquella región.

Acordóse también pedir al Gobierno que no se conceda preferencias a una región respecto de otras, sino otorgar la verdadera descentralización económica, no permitiendo el uso oficial del dialecto.

Recabar de las Cámaras andaluzas se opongan a cualquier movimiento que lesione los intereses de España o la unidad sagrada de la patria.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de diciembre de 1858

«El imparcial» dio cuenta de los sucesos desarrollados en Cádiz en esta forma:

«La colisión empezó el sábado a las tres de la tarde, con motivo de una doble manifestación de monárquicos y republicanos. Parece que estos últimos habían lanzado en los días anteriores frentes de amenazas a los primeros, que llevaron al terreno de los hechos en la expresada forma. Las autoridades trataron de mantener el rey a los republicanos, pero éstos, al ser guiados de «viva la República», salieron a la calle. La lucha duró desde las tres de la tarde del sábado hasta las cuatro de ayer domingo, en que los insurrectos se rindieron, no sin que fuera necesario hacer uso de la artillería.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Mujer asesinada

No se encuentra al agresor

Sevilla, 6.—A última hora de la noche pasada produjo un sangriento y misterioso suceso en una taberna de la calle de los Alcázares.

Dicho establecimiento, desierto durante el día, frecuentado por la noche multitud de parejas amorosas que se dan cita en los comedores del piso alto.

Uno de los camareros de la taberna ha referido el suceso en la forma siguiente, empezando por decir que no conoce a los protagonistas del mismo.

Cuenta el camarero que anoche, a última hora, entró en el establecimiento una mujer como de treinta años, envuelta en un manto afelpado, con el que procuraba ocultarse el rostro.

Acompañaba un individuo como de cuarenta y cinco años, bien vestido.

El camarero manifestó al sujeto que ya iba a cerrarse la tienda.

El desconocido le suplicó que se le permitiera algo, aunque fuera de paja.

Ocurrió todo esto en el desahucio de la escalera.

Bajó el camarero por el servicio; pero como oyera de pronto voces en demanda de auxilio, volvió a subir, encontrándose con que el desconocido estaba dando palmaditas a la mujer.

El camarero quiso contener al agresor; pero éste le amenazó con el cuchillo, y se escurrió por la escalera sin ser visto.

La mujer yacía en el suelo, cadáver ya, con una enorme herida en la garganta.

Los parroquianos que había en los cuartos contiguos se dieron a la fuga, saltando por encima del cadáver, para evitarse declaraciones y molestias.

Inmediatamente se avisó al Juzgado. Este no logró identificar a la víctima, pues ninguna de las personas que allí se encontraban la conocían.

Por ciertos detalles, como la sencillez de sus ropas, se supone que se trata de una mujer de clase humilde que no debía pertenecer a la mala vida.

El Juzgado practicó diversas diligencias, y ordenó el traslado del cadáver al Departamento anatómico.

El agresor no ha sido detenido.

El suceso es objeto de muchas conjeturas.

Sociedad aragonesa de Amigos del País

Un importante mensaje al Presidente del Consejo de ministros

Zaragoza, 6.—La Sociedad Económica de Amigos del País ha elevado un mensaje al Presidente del Consejo de ministros, fijando su criterio, ante la petición de la autonomía para Cataluña, en los términos siguientes:

1.º Rechaza indignada esta Sociedad todo propósito de desintegración del territorio nacional, todo intento contra la unidad de la patria.

2.º Si puesta a salvo la unidad nacional, se estima necesario y conveniente conceder la autonomía a Cataluña, la Económica Aragonesa reclama para Aragón cuantas ventajas y libertades se consideren precisas para conseguir el engrandecimiento de dicha región.

Como alguna de las concesiones que pide Cataluña podrían lesionar los intereses de Aragón, la Económica llama la atención sobre este punto al Gobierno y al Parlamento, advirtiéndole que Aragón se levantará unido, pidiendo la derogación de cuantas disposiciones mermen sus libertades y sus derechos.

ANDALUCIA

Nuevo astillero

Cádiz, 6.—Se ha hecho el deslinde de los terrenos de la playa de Puntales, en que se ha de establecer un nuevo astillero para construir barcos de 500 toneladas.

Al acto fueron invitados algunos ingenieros y periodistas.

La vista del proceso de malversación de caudales.

Cádiz, 6.—Termina la vista con la prueba del abogado del Estado y del fiscal, que sostuvieron sus acusaciones contra Saldaña y Utor como autores, y al banquero Coriart como encubridor.

Los abogados defensores, Sres. Doval y Martínez Pinillos, hicieron algunas variaciones en sus escritos provisionales, insistiendo en pedir la libre absolución de los procesados.

El fiscal de Su Majestad, D. José Carrasco, pronunció su largo informe acusatorio, demostrando haber hecho un perfecto estudio del voluminoso proceso, sosteniendo que los hechos constituyen los delitos calificados y pidiendo al Jurado fuese imparcial declarando la inculpabilidad del procesado.

Los regionalistas granadinos

Granada, 6.—La Juventud regionalista granadina ha publicado un manifiesto abogando por la autonomía política y administrativa para Andalucía, censurando los acuerdos tomados por los representantes de las Diputaciones de Andalucía, culpándoles de que no se supieran acoger a los beneficios de la ley de Mancomunidad, y requiere que los Municipios andaluces expresen su opinión, pues la autonomía municipal debe ser la base de la autonomía regional.

Un mitin

Esta noche se celebra en Santa Fe un mitin propagandista del sindicalismo católico, discutiéndose dos obreros y dos jóvenes de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Huelga solucionada

Sevilla, 6.—Debido a las gestiones del presidente de la Unión eléctrica, ha quedado solucionada la huelga de las obreras cerilleras.

Las huelguistas celebraron una reunión, en que dieron cuenta de la solución, reinando el mayor entusiasmo.

Una pendencia

Isidoro Montano y Rafael López, éste último al servicio del primero, que tiene un establecimiento de coches de alquiler, rieron en la plaza de San Francisco por antiguos resentimientos, que salieron a relucir a consecuencia de la bebida.

El Isidoro causó a Rafael tres heridas de arma blanca, graves, dándose a la fuga; pero siendo detenido por los guardias.

Boda de rumbo

El próximo domingo se celebrará en Triana la boda de Concepción Belmonte, hermana del famoso torero, la cual contraerá matrimonio con el novillero García Reyes, siendo apadrinados por Belmonte y su esposa.

Dimisión del gobernador

Al conocer el gobernador la constitución del nuevo Gobierno, presentó la dimisión de su cargo.

Un expediente

Almería, 6.—Ha comenzado a instruirse el expediente de justificación del servicio en la pasada epidemia respecto a los funcionarios públicos, particulares y a toda persona seglar o eclesiástica que prestó concurso personal o económico dentro de este término.

El pescado

Reunióse el Pósito de los pescados para ocuparse de las exportaciones.

ARAGON

Muerte sentida

Zaragoza, 6.—Esta mañana ha fallecido D. Mariano Brunet, depositario de los fondos municipales y uno de los capitalistas más considerables de Aragón.

Sus bondades le habían granjeado general simpatías.

Un mitin

La Federación de obreros del Estado celebró en el teatro Rojas un mitin de propaganda societaria, haciendo uso de la palabra Teodomiro Menéndez, de Oviedo; Virginia González, de Madrid, y dos obreros de Toledo.

Mancomunidad aragonesa

Zaragoza, 6.—El presidente de la Diputación de Huesca ha contestado al de esta Diputación, aceptando en principio la idea de constituir la Mancomunidad aragonesa, proponiendo el nombramiento de una Comisión de diputados de las tres provincias aragonesas que estudie la cuestión en todos sus aspectos; y que redacte unas bases para la fundación de la Mancomunidad aragonesa.

La huelga de ebanistas.

Huelga general aplazada

Zaragoza, 6.—Se han reunido los Directivos de las Sociedades obreras federadas para tratar de la procedencia de ir a la huelga general por solidaridad con los ebanistas.

Después de un amplio debate se acordó por 19 votos contra 12 y tres abstenciones aplazar la huelga general hasta el lunes 16 del actual, acudiendo el lunes 9 los compañeros al trabajo.

El gobernador cree que antes de esa fecha la huelga quedará solucionada.

Todos los obreros asociados han dejado un día de haber para los huelguistas.

CASTILLA LA NUEVA

Un estreno

Toledo, 6.—La compañía Cortes-Hompenera ha estrenado con gran éxito el drama policíaco *Las esclavas de la Princesa*, del periodista toledano D. Félix Samuel Muñoz.

CASTILLA LA VIEJA

Ante el nacionalismo

Valladolid, 6.—En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido los representantes de las entidades de la provincia, acordando celebrar un acto solemne para exteriorizar su criterio ante los excesos del nacionalismo.

Homenaje a Roselló

El Colegio Notarial ha engalanado sus balcones por el nombramiento de ministro del Sr. Roselló.

Se le prepara un homenaje.

CATALUNA

Conflictos obreros

Barcelona, 6.—La huelga iniciada por la sección de encuadernadores y similares de ambos sexos del Sindicato único de Artes gráficas, continúa secundada por todos los obreros de todos los establecimientos. Son en buen número las casas que han accedido a las bases propuestas por los obreros, por lo que se cree que esta semana quedará resuelto el conflicto.

De Manresa comunican que ha quedado resuelta la huelga de oficiales barberos y peluqueros. Los patronos han accedido al aumento de 25 por 100 en los salarios que piden los obreros.

De Reus participan que se han declarado en huelga los obreros del ramo de jardinería, por no haber concedido los patronos el aumento en el jornal solicitado.

De la misma población dicen que los panaderos han solicitado de los patronos un 25 por 100 de aumento en sus salarios.

Las noticias que se reciben de Sabadell son de que el conflicto obrero continúa. Siguen las huelgas, sin esperanza de arreglo por ahora.

Dimisión del gobernador

El gobernador ha recibido noticia oficial de la constitución del nuevo Gabinete, habiendo puesto inmediatamente el cargo a disposición del ministro, sin que hasta la fecha se le haya acusado recibo.

Mitin republicano

El mitin organizado por las Juventudes de las izquierdas se celebrará el domingo por la mañana en el teatro Goya.

Los tradicionalistas

Para solemnizar el domingo la fiesta de la Concepción, Patrona de los requetés, los tradicionalistas preparan varios actos. Se trata de celebrar en Barcelona varias fiestas con el nombre de Día jaimista, que consistirán en solemnes funciones religiosas en varios templos, banquetes en diversos círculos, y veladas y mítines en los locales de los centros jaimistas.

El asunto Bravo Portillo

Probablemente mañana se hará pública la sentencia recaída en el incidente de la causa que se instruye contra el ex delegado de Policía Bravo Portillo, y cuya vista se celebró en la Audiencia el miércoles pasado.

La impresión es que se confirmará el procesamiento de Bravo Portillo y se reformará el auto, accediendo a concederle la libertad provisional bajo fianza.

Noticia inexacta

El consúl de Bélgica en Barcelona ha hecho público que es inexacto que por Empresas oficiales o particulares de aquella nación se contrate personal obrero en España. Por tanto, es inútil que se presenten obreros al Consulado en demanda de referencias ó para que les visen los pasaportes.

Deportes

Esta noche se reunirá la Federación de Clubs de «foot-ball» para decidir acerca de los partidos jugados el domingo entre el España y el Español para el campeonato de Cataluña, que terminó a patos.

Los dos equipos quieren presentar una demanda.

El Español quiere que se le concedan los puntos ganados; el España protesta del juego desarrollado por sus contrarios, que originó la suspensión del partido.

En honor de Bélgica

Esta tarde se celebrará en el Foyer Francés el festival en honor de Bélgica, que ya anunciamos.

Tomarán parte en él los artistas del teatro Lírico, los socios del Club Artístico de los Aliados, artistas del Liceo y Genoveva Vix. La fiesta promete ser una solemnidad.

La epidemia

La epidemia de gripe, completamente extinguida en Barcelona y pueblos de la provincia, ha vuelto a reafirmar en algunos, aunque con poca virulencia.

De Gerona comunican iguales noticias. La epidemia se ha reproducido en algunos pueblos del litoral, como Cadaqués y Palamós, y en la capital.

El director de la Escuela Normal de Maestros de aquella ciudad ha olicado al rector, pidiendo autorización para clausurarla en vista de los casos presentados.

El rector ha dicho que pusiera el hecho en conocimiento de la Junta de Sanidad para que ella emitiese informe y entonces decidir.

GALICIA

Marineros austriaco

Ferrol, 6.—La Casa armadora de los vapores austriacos «Fedora» y «Boheme» telegrafió a los tripulantes para que preparen los buques, con objeto de zarpar cuando se les ordene.

Las tripulaciones se niegan a obedecer tal orden, fundándose en que los armadores no les pagan el sueldo por que fueron contratados.

Dicen que de no ser por el auxilio que les facilitó repetidas veces la Embajada, hubieran muerto de hambre.

Visitaron al consúl y telegrafiaron a la Embajada lo que les ocurre.

Conservas por valor de seis millones para Francia

Vigo, 6.—Ha llegado el vapor español *Nazario* para cargar conservas de pescados para Francia.

Este cargamento es el primero de la partida de 6.000.000 de pesetas, que acaba de contratar el delegado del Gobierno francés.

Un nuevo vapor

Esta tarde ha hecho pruebas de marcha el vapor *Ambo*, construido en estos astilleros.

LEON

Manifestación de mujeres

Salamanca, 6.—En Béjar celebró una manifestación de más de 800 mujeres, las cuales se dirigieron al Ayuntamiento, siendo recibidas por el Gobernador civil de la provincia, que habla ido a Béjar por breves horas.

El alcalde, en nombre de las manifestantes, pidió el abaratamiento de las subsistencias y de las prendas de vestir.

El gobernador ha conferenciado con los comerciantes, conviniendo en rebajar el precio de algunos artículos, incluso el pan, el cual se vende con una importante rebaja.

El azúcar de menudillo ha bajado 80 céntimos en kilo.

Los manifestantes dieron vivas al gobernador, el cual regresó a la capital carifosamente despedido.

VALENCIA

Gobernador que dimite

Valencia, 6.—El gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, ha presentado su dimisión con carácter irrevocable.

Vista suspendida

Se ha suspendido hasta mañana la vista de la causa que se sigue contra Enrique Lluich Ortiz, acusado del asesinato del jefe de la estación del Norte, D. Marino Orgaz, acaecido en octubre del año pasado.

Mancomunidad valencian

Castellón, 6.—La Diputación se reunirá el día 13 para tratar de la Mancomunidad valenciana.

El Ayuntamiento ha acordado que vayañ dos concejales para pedir la autonomía municipal; pero sin sufrir menoscabo la personalidad de la provincia de Castellón.

VASCONGADAS

La nacionalización de las industrias

Bilbao, 6.—El comandante de Artillería, jefe de la Comisión investigadora de la industria civil, ha visitado al alcalde. Este le presentó a los gerentes de varias industrias, en las que se realizarán diversos trabajos que sirvan de base para el estudio y organización de la nacionalización de las industrias.

La próxima reunión municipal

Expectación

Bilbao, 6.—Existe alguna expectación ante lo que podrá ocurrir en la próxima sesión del Ayuntamiento, en la que se tratará de la adjudicación de la plaza de jefe de la sección de Fomento.

Parece que se intenta concederle esta plaza a un nacionalista, anulando las oposiciones celebradas, en las que ha hecho brillantes ejercicios el abogado Sr. Zorrilla.

Los republicanos y socialistas se oponen a la anulación, y tienen el propósito de dar a conocer algunas cosas ocurridas en la oposición.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Moarovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «ISLA DE PANAY» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Nueva York y Habana.

Pérdida de un pendiente de brillantes y diamantes trayecto Núñez de Balboa a Goya, 86, por la calle de Alcalá.

Se gratificará en Goya, 86.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montera, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones. Sombreros y bolsos.

CONCHITAS

El obsequio más práctico VIENA SOL lo encontraréis en Verdaderos caprichos en confitería, repostería y preparación de exquisitos fiambres. GENOVA, 2, SERRANO, 54, GOYA, 29, y calle RECOLETOS, 4.

Felicitaciones al Sr. Calbetón

San Sebastián, 6.—Las Corporaciones y diversas entidades y particulares han dirigido numerosos telegramas de felicitación al nuevo ministro de Hacienda.

El Sr. Calbetón ha telegrafiado al alcalde ofreciéndose a San Sebastián en cuanto pueda servirle.

El gobernador

El gobernador civil, Sr. García Bajo, marchará mañana ó el domingo a Madrid.

Una circular

La Comisión provincial ha enviado una circular a los Ayuntamientos de la provincia pidiendo proposiciones para el alojamiento del regimiento de artillería pesada próximo a llegar.

Huelga de vidrieros

Bilbao, 6.—Los obreros vidrieros de Lamiaco no reanudarán el trabajo por no haber llegado al acuerdo con los patronos en la reunión celebrada esta mañana.

Mercancías no retiradas

El jefe de la estación de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España ha visitado esta mañana al gobernador civil para dar cuenta de que gran número de vagones están paralizados por no retirar los destinatarios las mercancías que contienen.

Añadió que se impone la rigurosa aplicación de la real orden que dispone que sean retiradas las mercancías que en un plazo de cinco días desde su llegada a la estación no sean retiradas, pues de lo contrario se hará preciso prohibir las facturaciones a esta estación.

El gobernador, apreciando las razones expuestas, dará orden para que se lleve a la práctica lo dispuesto en la real orden de referencia.

Se asegura que la mayor parte de las mercancías pertenecen a acaparadores que, careciendo de locales, toman por almacenes los vagones, pasando de 400 el número de éstos aquí detenidos.

Los nacionalistas

Bilbao, 6.—Desde que se celebró la Asamblea de Diputaciones castellanas en Burgos, viene el diario *Euzkadi* publicando artículos combatiendo los acuerdos de dicha Asamblea.

Hoy publica uno titulado «Bolchevismo constitucional», en el que, comentando las conclusiones de la Asamblea, dice que el régimen de igualdad propuesto, con la abolición de fueros y privilegios, debe calificarse de bolchevismo constitucional.

Insiste en afirmar la nacionalidad vasca, y sostiene que ni la Asamblea de las Diputaciones ni el Parlamento alguno pueden negar la realidad de esa nacionalidad, y termina diciendo que si esa realidad no puede negarse no es posible oponerse a lo que pide la nación vasca en los instantes en que se invocó la igualdad y se predica la unión nacional española con las preeminencias de una soberanía plena.

Sesión municipal movida

Bilbao, 6.—La sesión del Ayuntamiento ha transcurrido en medio de constantes escándalos, que comenzaron por el nombramiento de un empleado, que hicieron cuestión política los concejales.

El liberal Sr. Bandres dijo que el Ayuntamiento de Bilbao, que fue modelo, es políticamente de los peores.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DÍA

La opinión extranjera

No se suele leer en España la Prensa extranjera, ni aun para enterarnos de cuanto se escribe con relación á nuestro país. Cuanto ha dicho el «Times», de Londres, ha pasado en silencio. Tampoco se ha leído lo que hace pocos días escribiera el «Journal», de París.

Sin embargo, en estos momentos en que tantas cuestiones de importancia en el Mundo se van á ventilar y resolver, habría que prestar una constante atención á las manifestaciones de la opinión en el Extranjero.

«La Epoca» recoge unos comentarios, que deben ser muy meditados por los españoles. Dejamos la palabra al órgano conservador, que dice lo siguiente:

«Mientras nosotros nos destruimos en discordias políticas, los vencedores de la guerra se preocupan de los países neutrales, y lo hacen con el natural y explicable recelo para quienes acertaron á conservar, y aun acrecentar, las energías, mientras ellos consumían las suyas.

Hoy leemos un editorial de periódico tan sensato y moderado en sus juicios como el «Journal des Débats», que lleva el título «Las responsabilidades de la guerra, los neutros y el programa de paz». El diario francés se ocupa de la Comisión de neutrales que propone el doctor Solf para depurar las responsabilidades de la guerra, y escribe á tal respecto:

«Todas las Potencias calificadas para emitir un juicio de esta clase han tomado parte en la guerra. Los que se han abstenido hasta el 11 de noviembre de 1918, no han obedecido más que al miedo. Si tuviesen que dar un fallo acerca de las responsabilidades de la guerra, no buscarían más que disculpar á Alemania para justificar su silencio y su inercia. Los Gobiernos que han asistido impasibles á la invasión de Bélgica y Luxemburgo, al ataque fulminante contra Francia, Rusia y Serbia; al hundimiento de barcos de viajeros, de barcos de comercio y de barcos-hospitales; al asesinato de armenios y griegos; á la deportación de poblaciones civiles; al bombardeo de ciudades abiertas; á la tortura de prisioneros de guerra, y á las más flagrantes violaciones de diversos Convenios de La Haya, están descalificados para figurar en un Tribunal ó en una Asamblea encargada de apreciar en cualquier medida las responsabilidades de la guerra.»

No puede desconocerse la injusticia y el apasionamiento que supone el anterior lenguaje, para España quizá más que para ningún otro país neutral, por la misión humanitaria que empujados de esos aspectos que el diario francés enumera, ha cumplido Su Majestad el Rey.

Pero si se fuera poco para revelarnos el estado de ánimo con que tropezamos los neutrales en los países vencedores, hay otras frases en el propio diario francés, que convidan á la meditación. Añade á lo antes copiado: «Lo están también (descalificados) para estar representados en un Congreso de la Paz. Cuando no se ha corrido ningún riesgo, cuando se ha permanecido durante más de cuatro años en la neutralidad, algunas veces provechosa, y que se ha regulado exclusivamente por sus intereses ó por lo que creían sus intereses, no se tiene el derecho de asistir y votar en una reunión donde se regulan los conflictos derivados de la guerra.»

Y agrega: «Llegará un momento en que los neutrales podrán ser admitidos á conferenciar con los beligerantes sobre cuestiones que, habiendo sido planteadas con ocasión de la guerra, no afecten al reglamento de cuestiones territoriales y políticas.»

Bien se advierte en estos párrafos dos cosas igualmente importantes: una, que no se quiere dar puesto en el Congreso de la Paz á los neutrales, y sin embargo, en él han de resolverse los problemas del Schleswig, que interesa á Dinamarca; de las islas de Aland, que interesa á Suecia, y de Marruecos, que interesa á España; y otra, que habrá un segundo Congreso, para resolver cuestiones en las que los neutrales tendrán puesto.

¿Nos hemos percatado de la gravedad de lo primero? ¿Tenemos criterio respecto á los problemas del segundo Congreso que propone el «Journal des Débats»?

¡Ah! Aquí estamos muy divertidos, entretenidos, con estas crisis.

Tomemos nota. La advertencia está á punto.

Boletín religioso para mañana

Domingo 8 de diciembre de 1918

Santos del día.—La Concepción Inmaculada de la Virgen María, Patrona principal de España; Nuestra Señora de la Buena Dicha; Santos Eutiquiano I, Papa, y Macario, mártires; Sofronio y Zenón, obispos; Eucario, Patropio, solitario, y Romarico, abad, confesores.

La misa y oficio son de la Concepción Inmaculada de la B. Virgen María, con rito doble de primera clase, con octava y color azul.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Religiosas Capuchinas; á las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Pascual González, y á las cuatro y media de la tarde, estación, rosario, sermón, que predicará el mismo señor, procesión de reserva y salve.

En la catedral, á las nueve y media, misa conventual.

En las parroquias, en que no hay función, á las diez, con explicación del Santo Evangelio.

En la Encarnación, á las diez, misa solemne, con sermón, que predicará D. Jesús Solanas.

En las Descalzas Reales, á las diez, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y sermón, y por la tarde, á las cuatro, completas y reserva.

En Don Juan de Alarcón, á las ocho y media, misa de comunión; á las diez la solemne, y por la tarde, á las cinco, termina el triduo, predicando el Sr. Suárez Faura.

En las Carmelitas de Maravillas, á las diez, solemne función, con sermón, que predicará D. Angel Peña.

Funciones en honor de la Inmaculada Concepción.

En San Luis, á las diez y media, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predicará D. Lucio Hertero.

En las Religiosas de la Concepción Jerónima (calle de Lista), á las nueve, tercia; á las diez, misa solemne, con sermón, que predicará el P. Alejandro Amaro, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo padre.

En San Ginés, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne con sermón á cargo de D. Angel Pastor, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor. Después de la reserva, procesión con la imagen de la Santísima Virgen.

En San Francisco el Grande, á las ocho, misa de comunión; á las once, la solemne, en la que predicará D. Sebastián R. Lario, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne con sermón á cargo de D. Salvador Sanz de Diego, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la novena, predicando el mismo señor.

En Santiago, á las cinco y media, termina la novena, predicando el P. Salvador de la Madre de Dios.

En las Religiosas del Sacramento, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Julio Gracia, y por la tarde, á las cinco y media, termina la novena, predicando D. Angel Ruau.

En San Ildefonso, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne, en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el mismo señor.

En el Salvador y San Nicolás, á las ocho, misa de comunión; á las once, solemne función, en la que será orador D. Enrique Vázquez Camarasa, y por la tarde, á las cinco y tres cuartos, termina la novena, predicando el mismo señor.

En las Religiosas de San Pascual, á las ocho y media, misa de comunión y plática, que dirá el Sr. Grima; á las diez, la solemne con sermón á cargo del P. Gabriel Palanca, y por la tarde, á las cuatro, termina la novena, predicando el mismo padre.

En las Carboneras, á las nueve, misa solemne con sermón que predicará el P. Piato Monreal, y por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando D. José Pascual.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles, á las ocho, misa de comunión general; á las diez, la solemne, en la que predicará el señor cura, y por la tarde, á las cinco, termina el octavario, predicando el padre Alfonso Peujan.

En San Jerónimo, á las ocho y media, misa de comunión; á las once y media, la solemne, en la que predicará D. Angel Ruau, y por la tarde, á las cuatro y media, termina la novena, predicando el señor magistral.

En San Marcos, á las ocho, misa de comunión; á las diez, la solemne con sermón á cargo de D. Manuel Fernández; por la tarde, á las cinco, termina la novena, predicando el mismo señor.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Salesas (primer monasterio), San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de Padua, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul Celeste en San Pascual.

Espíritu Santo. Adoración Nocturna.—Turno, Coena Domini.

HACE MEDIO SIGLO

Día 7 de diciembre de 1868

«La Iberia» defiende la Monarquía como la forma de Gobierno necesaria hoy.

«La Monarquía—dice—representa el gran principio de la unidad. Fuera de ella no busquemos éste. Este principio, en todas partes necesario, es imprescindible en España, si se tiene en cuenta la característica índole del país. Tratar de atacarlo, es matar la nación. De España á América hay un Mundo; lo hay de España á Suiza; lo hay hasta á Francia.

Aquí, una vez planteado el régimen republicano, no habría *Frondu* ni *Gironde*; habría Cataluña independiente, enemiga de Aragón y émula de Castilla; habría una Andalucía sin conocer siquiera por aliado al vasconavarro; habría una Galicia y una Asturias separadas de Valencia por un límite de cien leguas; y habría la necesidad apremiante de una relación íntima, no verificada; y habría, por lo tanto, la estéril vida de una nación que agoniza en cien pedazos.»

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

¿Sufrir usted del estómago?

¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Le causa náuseas, gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, hieira del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia, con dispepsia, una enfermedad en los intestinos? Tome usted el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y curará en poco tiempo.

EL PRINCIPE DE RATIBOR

¿A qué se espera?

Periódicos de todas las opiniones políticas, desde «El País» á «La Epoca», vienen pidiendo que los gobernantes españoles se den cuenta de las realidades inaplazables que impone la hora, y comuniquen á Berlín que el Príncipe de Ratibor no es persona grata. Nos asociamos á su petición.

El Príncipe de Ratibor ha representado á la Alemania imperial en nuestra patria antes y durante la guerra. Cuando el ex Kaiser huyó á Holanda envió su dimisión á Berlín. Pero el sedicente Gobierno revolucionario le ha confirmado los poderes.

Puesto que se los ha confirmado, razón de más para que se marche. Es un secreto á voces que la actuación de la representación kaiserista alemana en España ha sido altamente perjudicial para la tranquilidad y el sosiego de los españoles. Revelaciones estupidas, hechas por diversos periódicos, y que hemos reproducido en nuestras columnas, han convencido al pueblo hispano de que se le consideró siempre, en Alemania, como materia utilizable para fines poco honestos.

Corrupción, intervención descarada, compra de conciencias, manejos contra el orden público, presiones inicuas, he aquí el balance de la conducta de ciertas representaciones diplomáticas desde que comenzó la guerra. Y todos saben á qué representaciones nos referimos.

Mientras la diplomacia aliada acreditada en España llevaba su apartamiento y su discreción á extremos casi inverosímiles, la diplomacia centro-europea multiplicaba sus osadías de todo orden.

España fué una base alemana. Y se jugó con nuestro porvenir y se comprometió nuestro presente. Se aprovechó lo mismo á la ultraderecha facciosa que á los rojos dinamiteros. Se descendió, en la coacción, hasta la preparación de atentados personales.

El conde de Romanones sabe algo de esto último.

El programa de los alemanes es, hoy por hoy, pegarle fuego al Mundo para esquivar el pago de la deuda.

David, Solf, Scheidemann, Erzberger, Hindenburg y consortes luchan en Berlín contra Liebknecht y el grupo «Spartacus»; pero hacen todo lo posible por que el bolchevismo triunfe, no sólo en los países aliados, sino en los neutrales también.

Y el Príncipe de Ratibor representa á los hombres que quieren exportar revoluciones sociales y anárquicas mientras procuran que la suya sea una farsa más...

No, señores del Gobierno. Hay que acomodar los actos á las palabras. Es necesario que en seguida nos desembaracemos de él, lo más cortésmente posible!—del diplomático que ha sido, desde 1914, la pesadilla de todos los buenos patriotas.

Nada de aplazamientos inútiles. Urge proceder inmediatamente á esa indispensable medida de purificación.

GRAN MUNDO

En las Calatravas

En la iglesia de la Concepción Real de Calatrava se verificó ayer tarde la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Montesa á D. Ramón Jorge de Dalmau y de Falces, hijo primogénito del marqués de Olivart.

Formaban el Capítulo los caballeros de la citada Orden de Montesa y los de Calatrava y Alcántara.

Bendijo el hábito el obispo prior de las Ordenes, D. Javier Irastorza, y apadrinó al nuevo caballero el barón de Vallí, calzándole las espuelas D. Ricardo Suárez Guanes y don José de la Azuela.

Actuó de gran maestre el barón de Planes, y asistieron al acto, entre otros caballeros, los marqueses del Bosch de Arés, Vega de Anso, Castillo de Jara, Hermida, del Aguila, Gómez Barzanallana, Pidal, Sizzo Noris, Polo de Bernabé, Roca de Togores (don Cristóbal), Ruata (D. Isidoro), Ibarra (don Leopoldo), y viudas de Villajos, Castro y Casaleiz y Ortiz de Villajos, y señoritas de Dato,

Mañana domingo, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días las siguientes damas:

Duquesas de Baena y Miranda; marquesas de Bondad Real, Castelar, Ribera, Villamanrique, Valdeiglesias, Moctezuma, Santa María de Silvela, Grigny, Benamejí, Távora, Santa María de Carrizo, Marin, Sancha, Rozalejo, Tenorio, Cartago, Valverde de la Sierra, Zafra, y viudas de la Laguna, Polavieja, Rambla, Mont-Roig y Mendigorría; condesas de Revillagigedo, Viñaza, Mora, Velayos, Floridablanca, Mendoza-Cortina, Pelayo de la Fuente, Torre Múzquiz, Santovenia, San Jorge, Vellellano, Buena Esperanza y viuda de Mayorga; vizcondesas de la Laguna y viuda de Garci-Grande; señoras de Bauer, Urquijo (D. José M.), Luque, Landecho, Gimeno, Mac Crohon, Melgar, Díaz de Mendoza, Mille, Gil Delgado, Mazarrasa, Careaga, López de Ayala, Melgarejo, Rato, Corbi, González Hontoria, Rodríguez (D. Antonio Gabriel), Gómez Barzanallana, Pidal, Sizzo Noris, Polo de Bernabé, Roca de Togores (don Cristóbal), Ruata (D. Isidoro), Ibarra (don Leopoldo), y viudas de Guzmán, Castro y Casaleiz y Ortiz de Villajos, y señoritas de Dato,

Patino, Alvarez de Toledo, Borbón, R. Casanova, Urquijo, Sandoval, Armada, Heredia, Aguilera, González Castejón, Alcázar y Mitjans, García Lomas, Melgar y Rojas, Olivares, Bernar, Valdeiglesias, Retortillo y de León, López Roberts, Figueras, Du Quesne, Jaraquemada, Amézaga, Melgar y Escrivá de Romani, Pidal, Ríos Vereterra, Rodríguez San Pedro y Suárez Inclán.

Capítulo de bodas

En la iglesia parroquial de San Jerónimo han contraído matrimonio la señorita Smit y D. César A. de la Rivera, secretario de la Legación de Chile.

Fueron apadrinados por la señora de Fernández Blanco, esposa del ministro de Chile, y por el padre de la novia.

Los marqueses de Villaviciosa de Asturias han pedido para su hijo primogénito, don Pedro Pidal y Guilhou, la mano de la señorita Carmen Bermejillo y Schmidtlein, hija mayor de los marqueses de Bermejillo del Rey.

También se anuncia la boda de la hija de la marquesa de Benamejí y de las Cuevas del Becerro, hermana de la condesa de Villapaterna, con el marqués de la Granja.

Viajes

El Príncipe de Beuvart Craon, secretario honorario de la Embajada de Francia, ha marchado á París, donde pasará una temporada.

También han salido de Madrid: Para Sarriá, los marqueses de Villamediana, y para Valencia, la condesa de Montornés y su hija Leonor.

Han regresado á esta corte: De Ciudad Rodrigo, D. Luis Sánchez Arjona; de Vivavélez, D. Eduardo Jardón, y de Castrourdiales, D. Alfredo de la Garma.

DEL INSTITUTO DE PREVISION

LOS RETIROS OBREROS

La favorable corriente de opinión patronal y obrera que se ha creado en torno del proyecto de Retiros para los trabajadores, sometido al Parlamento, se está manifestando en hechos prácticos de anticipación voluntaria del régimen de Seguro obligatorio por parte de importantes Empresas industriales.

Están llevando á la práctica la implantación de los retiros obreros, con arreglo á las bases de la ponencia nacional del proyecto: la Sociedad Hullera Española de Asturias inscribe 3.000 operarios en las condiciones más beneficiosas de las bases; la Asociación de industrias textiles de Sans y Hospitalet (Barcelona), que afiliará á 15.000 trabajadores de sus fábricas asociadas, y las fábricas de don Buenaventura Jover, de Barcelona.

También la Duro Felguera está ampliando las bases de sus normas de pensiones obreras de retiro, y tiene en estudio la implantación de los retiros, sin esperar á que empiece á regir el precepto obligatorio, D. Basilio Pafalco, por su fábrica de Zaragoza; D. Alfonso Sala, en nombre propio y de los fabricantes del Instituto Industrial de Tarrasa; el marqués de Comillas, en representación de varias entidades mineras y de la Compañía Transatlántica; el Fomento de la Producción de Valencia; D. Antonio Costa, por sus fábricas situadas en Gracia y en San Martín de Provensals (Barcelona); D. Buenaventura Costa, por las dos que tiene en Poble de Lilet; D. Manuel Rezola, por las fábricas de San Sebastián; los señores Ajuria, por sus explotaciones industriales de Vitoria, y la Sociedad Anónima de Aguas de La Coruña.

Estos hechos, que suponen desembolsos económicos de importancia, representan un referéndum social en favor del régimen del retiro obrero obligatorio, que, como han expresado el Sr. Largo Caballero en su discurso del Congreso, y el Sr. Bastardas en un artículo de *La Lucha*, de Barcelona, nace en un ambiente de conformidad de patronos y obreros.

LA MANIFESTACION DEL LUNES

Círculo Unión Mercantil

El presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial nos ruega publicásemos la nota siguiente:

«El lunes próximo, á las diez de la mañana, se organizará en la Puerta de Atocha la manifestación pública, acordada por aclamación en la junta general extraordinaria del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, para entregar al señor Presidente del Consejo de ministros las conclusiones votadas por la misma en defensa del interés colectivo de la nación, frente á las aspiraciones de autonomía integral solicitada por los representantes de la Mancomunidad catalana.

Durante las horas que la manifestación dure, el comercio cerrará sus puertas en señal de solidaridad con el espíritu de la protesta y para que pueda concurrir al acto la dependencia mercantil.

Entregará las conclusiones al señor Presidente del Consejo la Junta de Gobierno del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, pudiendo agregarse á ella particulares y representaciones de otras entidades asociadas al acto; y será ésta una gran manifestación del sentir general de España, que, sin rechazar las pretensiones de Cataluña en lo que tengan de legítimas, pone por encima de todo la intangibilidad de la unidad nacional.

En la Secretaría del Círculo se están recibiendo muchas y muy valiosas adhesiones al grandioso movimiento que el mismo realiza.»

Si desea reformar sus alhajas ó vender alguna de calidad extra visite la joyería Marabini.

Casa fundada en 1860. Tasador autorizado. Carrera de San Jerónimo, 15, entresuelo.

MADRID SIN LUZ

Bajo el imperio de las tinieblas

Hace pocos días, al abogar por que desapareciesen, pues ya era hora, las restricciones impuestas al suministro de energía eléctrica, indicamos que el problema tenía una segunda parte, á la que había también que atender necesariamente: la de la mala calidad.

No sólo no se nos hizo caso entonces, sino que las cosas, empeorando de día en día, han llegado al límite de lo incomprensible y de lo intolerable.

Madrid está á oscuras. Las casas de Madrid están tan en tinieblas como las calles.

No hablemos del alumbrado por gas, que eso es cosa perdida. Sobre que son muy pocos los faroles encendidos, la presión es tan escasa, tan nula, que aunque permitiesen apagados todos los de la corte, el efecto sería igual.

Dejemos también á un lado la parte del alumbrado público por energía eléctrica. Las calles donde en otros tiempos lucían arcos voltaicos, están ahora tan sumidas en las tinieblas como aquellas otras donde sólo hay por muy amplias que sean, un par de faroles de gas completamente mortecinos.

Hablemos especialmente de lo que ocurre en el interior de las casas, de las oficinas, de los talleres, de las fábricas.

Y lo que ocurre es que las bombillas de la luz eléctrica son simplemente un simulacro de luz.

Así no se puede vivir; así no se puede trabajar. Los madrileños estamos en camino de quedarnos ciegos por culpa de las empresas, que hacen como que suministran energía eléctrica, y por culpa de las autoridades que semejante escándalo toleran.

¿Pero hay efectivamente en Madrid empresas productoras de fluido eléctrico? No lo parece. Aquí la luz eléctrica es una superchería.

¿Y hay autoridades en Madrid? Tampoco lo parece, porque si las hubiera se notaría en algo su actuación, y lo único que se nota es que si hay autoridades, son de tal condición que no se enteran de nada, absolutamente de nada; que no se enteran, entre otras cosas, de cómo se explotó el vecindario madrileño y de cómo el vecindario madrileño no puede vivir.

Lo que hay en Madrid, positivamente, es una insensibilidad incomprensible por lo aterradora.

No lo demuestra el hecho de que á estas horas no hayan realizado los vecinos de Madrid una recia demostración de desagrado contra las tituladas fábricas de electricidad que no proporcionan electricidad ni para el alumbrado público, ni para usos domésticos, ni para servicios industriales, y contra esas tituladas autoridades, tan ciegas, tan sordas, tan impasibles, que ni por equivocación salen á la defensa de los vecinos, siempre vejados y pisoteados siempre?

No se ha dado nunca en Madrid espectáculo tan vergonzoso como el que se está dando actualmente en el orden de cosas á que venimos refiriéndonos, así en la vía pública como en el interior de las viviendas.

¿Hay autoridades? Que lo demuestren obligando á las empresas productoras de energía eléctrica á cumplir fielmente sus compromisos.

¿Hay fábricas de electricidad? Que demuestren su existencia produciendo y suministrando energía para luz y para fuerza motriz.

¿Tiene el vecindario madrileño ganas de que no lo pisoteen más? Que lo demuestre con actos de energía frente á empresas que tan mal se conducen y frente á autoridades que para tan poco sirven.

«Los creadores de la moda»

Se ha señalado definitivamente la fecha del lunes próximo para que tenga lugar en el hotel Ritz la anunciada conferencia sobre «Los creadores de la moda», del ilustre poeta y notable cronista mundano conde Pedro Colónini de Vignier.

Toda la aristocracia madrileña estará el lunes en los brillantes salones del Ritz. Además de los anunciados desfiles de maniqués vivos, ha conseguido el disertante que deje también sus modelos algunas grandes Casas españolas y francesas establecidas en la corte.

Se expondrán también los vestidos admirables que D. José de la Peña ha creado para la Casa Doucet.

Por el triunfo de los aliados

Para celebrar el triunfo de los ejércitos aliados se ha organizado un banquete popular, que tendrá lugar el domingo 8 de diciembre próximo, á la una de la tarde, en el café Nacional, calle de Toledo, esquina á la calle Imperial. El precio del cubierto será de ocho pesetas. Las tarjetas, en el teatro Benavente hasta esta noche.

A la terminación de la comida habrá baile.

UN CONSEJO DE GUERRA

CONTRA EL CAPITÁN ANÍBAL BOYER

Se constituye el tribunal

Burgos, 6.—En el cuartel del regimiento de la Lealtad se ha constituido el Consejo de guerra que ha de juzgar al capitán Aníbal Boyer.

El amplio pabellón donde el Consejo se celebra se ve lleno de público, en el que figuran muchos militares.

Comienza el Consejo a las nueve y media de la mañana.

No asiste el procesado.

En los alrededores del local se estableció vigilancia con Guardia Civil de Infantería y Caballería.

La lectura del apuntamiento duró hora y media.

El presidente ordenó la lectura de algunos documentos que figuran en el sumario.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Declara el coronel Sirvent

Comparece, en primer lugar, el coronel don Francisco Sirvent, que mandaba, siendo teniente coronel, el batallón del regimiento de León que estuvo en Bilbao durante los sucesos de agosto, y al que pertenecía el entonces teniente Aníbal Boyer.

Manifiesta que éste le dio cuenta de la conducta que siguió durante los sucesos, conducta que aprobó y de la que dió conocimiento al capitán general de la región, quien le expresó su satisfacción por el proceder enérgico que se había seguido.

A las preguntas del fiscal contesta el coronel Sirvent que es cierto que ordenó se hiciera fuego contra los revolucionarios a la menor resistencia que éstos intentaran.

La pistola del procesado

Manifiesta el coronel que el teniente Boyer se le presentó diciendo que en la casa número 81 de la calle de San Francisco le habían arrebatado la pistola.

Entonces—dice el testigo—le ordené inmediatamente que fuera a recuperarla. Al efecto, el médico del regimiento de León le entregó otra pistola suya.

El defensor.—¿Es cierto que los oficiales del regimiento de León practicaron averiguaciones para ver si existía motivo para formar al teniente Boyer Tribunal de honor?

El coronel Sirvent.—Es cierto; pero no se halló motivo que lo justificase.

Añade el testigo que por parte del regimiento de Garelano había cierta animosidad contra el regimiento de León.

El médico de León

Comparece el médico del regimiento de León, D. Emilio Blanco.

Dijo que estaba en el cuartel cuando empezó el tiroteo.

Cogió entonces una pistola de las que se habían recogido en las calles a los revolucionarios y la guardó en un bolsillo del uniforme, para su defensa personal. Este arma fue la que entregó a Boyer.

Opina que las heridas que causaron la muerte del soldado Urrutia debieron ser producidas por proyectiles de pistola de grueso calibre.

Otro dictamen pericial

El doctor D. Ovidio Fernández, médico militar del regimiento de San Marcial, amplía la declaración que prestó en el sumario, y afirma que el proyectil de la pistola «Victoria», del calibre 6,35, que prestó su compañero al teniente Boyer, no pudo producir al camillero Aylso, de la Cruz Roja, las lesiones que sufrió. Sólo una pistola tipo «Mau-ser» puede producir tales efectos.

El armero

Comparece un perito armero, y presta también declaración sobre el extremo relatado.

La acusación fiscal

A las doce y media de la tarde empieza el fiscal la lectura de la acusación.

Comienza mostrando conmiseración y respeto para Boyer, diciendo que un imperativo deber le coloca frente a la desgracia y le impulsan a acusarle. Dice que una perversión de sentimientos faltos de toda piedad es lo que caracteriza los actos ejecutados por el capitán, como lo revela el testimonio del testigo Hilario Sarracino, que oyó decir a Boyer la noche del 16 de agosto, que estaba «sediento de sangre». Nicolás Peña, que le vio pisar la cabeza de un zapatero muerto, afirma que el capitán es el tipo del delincuente frío, que hierde sin ser acometido ni amenazado. Prevaliéndose de los prestigios de la autoridad y la fuerza, lejos de velar por la seguridad y el sosiego público, que era a lo que le obligaba la misión encomendada de reprimir desórdenes y violencias y prestar su ayuda a los ciudadanos pacíficos.

Espera del Tribunal una sentencia que tenga garantías de justicia para el porvenir, que satisfaga la vindicta pública y devuelva a Bilbao la tranquilidad y la confianza perdidas, puesto que ve en ello los prestigios y el honor del Ejército, que no pueden hacerse solidarios del proceder desatinado e irreflexivo de uno de sus oficiales.

Entra a estudiar separadamente cada delito, ocupándose, en primer lugar, de la agresión de que fué objeto el soldado Rufino Echevarría en la calle de San Francisco, y apoyándose en la declaración de éste y varios testigos, afirma que al dirigirse Rufino, lesionado, al cuartel de Garelano, metióse en un portal, aguardando a que cesara el tiroteo, en el momento de salir Boyer, que le preguntó si era obrero y dónde trabajaba. Echevarría contestó que era soldado e iba al cuartel, y entonces el oficial le disparó un pistoletazo, hiriéndole en la boca. Califica el hecho de asesinato frustrado, apoyándose en una sentencia del Supremo para demostrar la agravante de alevosía.

Analiza el proceso, cuyos folios, tintos en sangre, dan una visión de cuadro macabro de la lucha sostenida entre las fuerzas y los huelguistas al anochecer del 17 de agosto. En la casa de la calle de San Francisco y adyacentes había varios muertos y heridos. En la acera de dicha calle hallábase tendido el cadáver del camillero de la Cruz Roja, Bernabé Avuso Tramo; en la escalera del tercer piso de la misma casa, el del joven Tomás Eguidazu. En la tienda inmediata había sido curado Isidro Urrutia, y varias personas se hallaban refugiadas en el portal, resguardadas de los disparos, y ajenas completamente al movimiento revolucionario.

Describe la forma en que se hallaban las víctimas en el portal y en la escalera, cuando penetraron varios soldados armados de fusiles, con la comisión de hacer fuego. Después llegó el oficial, arma en mano, disparando varios tiros, que causaron desgracias. Niega que los paisanos hicieran fuego ni ofendieran de palabra al capitán ni a las fuerzas del Ejército.

Describe la trayectoria de los proyectiles, que confirma que Ayuso y Eguidazu murieron en la escalera. Urrutia cayó herido en un plano más elevado.

Califica de homicidios la muerte de Eguidazu y la herida de Urrutia, y el asesinato del camillero, contra quien disparó Boyer, abalanzándose sobre él cuando estaba de espaldas, con propósito de matarle, sin que el agredido pudiera esperar la agresión, ni hubiese riesgo ninguno para el agresor.

Pone de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido Boyer; acusa de falsedad algunas de sus manifestaciones, que ya están desmentidas por otros testigos, deduciendo de cuanto ha manifestado Boyer que sólo puede recogerse como cierto que mató de un pistoletazo a un hombre que llevaba un brazal de

la Cruz Roja, y que de los disparos que personalmente hizo vió caer cinco paisanos.

En la última parte de su informe examina el fiscal las cuestiones de detalle relacionadas con las condiciones de las heridas y calibre del arma, y en deducir que las muertes de Urrutia, Eguidazu y Ayuso fueron sin duda producidas por ellas.

Protesta de que se haya querido influir en la opinión, haciendo del asunto una cuestión de partido y procurando despertar suspicacias y odios, pues la justicia militar no teme a la luz ni a los taquígrafos y se administra con independencia noble y honradamente.

Se ratifica en las conclusiones provisionales, y pide para él la pena de muerte, cuarenta años de reclusión y la indemnización a las familias de los muertos.

Informa el defensor

Burgos, 6.—Suspendido el Consejo de guerra a la una y media de la tarde, se reanudó a las tres, comenzando su informe el defensor del procesado, que es el capitán de Infantería D. Carlos Quintana.

Expone la situación de su patrocinado ante la opinión, después de la campaña de injurias realizada con fines políticos en el Parlamento y en algunos periódicos.

Califica de monstruosa la acusación hecha en el Parlamento, de que el regimiento de León disparara especialmente contra las casas habitadas por jefes y oficiales del regimiento de Garelano.

Elogia la actuación del Ejército en Bilbao, y afirma tener pruebas de que el proyecto de los revolucionarios era reducir Bilbao a cenizas en la noche del 16 de agosto.

Apoyándose en documentos leídos, deduce que no son muy cordiales las relaciones entre el regimiento de León y el de Garelano, acentuadas después de los sucesos por si la actuación de uno había sido demasiado prudente y la del otro excesivamente enérgica.

Deduce de la prueba, que existía gran animosidad hacia el capitán Boyer, por parte de toda la oficialidad de Garelano, a cuyo regimiento perteneció.

Concretando los hechos, dice que las órdenes de Boyer eran ajustadas a la gravedad del momento e iban encaminadas a reprimir el movimiento.

Examina las declaraciones de los testigos para reconstituir el hecho, y dice que si disparó contra Rufino fué para atemorizarle y al ver la actitud en que éste se presentó.

Respecto al hecho desarrollado en la casa 81 de la calle de San Francisco, dice que ha sacado el convencimiento de que la mayor parte de los testigos son falsos, y responden a la infame cruzada contra Boyer.

Manifiesta que al ver que se hacía fuego desde la casa inmediata, penetró en la número 81, y al entrar en el último piso, pistola en mano, cerraron la puerta y le cogieron el brazo, desarmándole.

Dió cuenta a su teniente coronel de lo ocurrido, y éste le ordenó que recuperara el arma, dándole otra pistola del médico del batallón.

Regresó a la casa 81, y después de abrir las puertas a viva fuerza, fué recibido a tiros.

Luego, al observar que desde la casa inmediata hacían fuego, subió al último piso, y encontró a un hombre que estaba junto al balcón con una pistola en la mano.

Este le disparó un tiro, y entonces el capitán Boyer lo mató, viéndolo después que llevaba el brazal de la Cruz Roja.

Analiza minuciosamente las contradicciones de los testigos, y hace resaltar las excelentes cualidades del capitán Boyer, que expuso la vida en varios momentos de los sucesos, hasta el punto de felicitarle el batallón, por creer que, gracias a su energía, fueron reprimidos los sucesos.

Deduce que las muertes causadas lo fueron por proyectiles procesados, excepto la de Ayuso, al que mató el procesado en legítima defensa.

Rebate el escrito de la acusación por encontrarlo falto de pruebas claras y concluyentes, y rechaza el que puedan existir asesinatos y alevosía, ni asesinato frustrado, en lo relativo a Echevarría, pues sólo disparó con ánimo de amedrentarle.

Termina con una elocuente invocación a la justicia, y ruega al Consejo que deseché las

novelas e insinuaciones perversas de los interesados en lograr un fallo condenatorio.

En párrafos sentidos expone la triste situación del acusado, recluido en una prisión desde hace diez meses, teniendo en entredicho su honra, que vale más que la vida, alejado de su anciana madre y perseguido con saña y pasión política.

La muerte de Rostand

Pésame del Rey de España

Paris, 6.—El Monarca español ha dirigido a la señora viuda de Rostand el siguiente telegrama:

«Desolado al conocer la inmensa desgracia que experimentáis, ruego a usted y a sus hijos que acepten la expresión de mis sentimientos de condolencia y de profunda simpatía.

Puede estar segura de que su dolor y el de Francia son sinceramente compartidos por España, donde la obra gloriosa é inmortal del gran poeta Rostand era tan admirada.

La Reina se une a mí para transmitirle la seguridad de su simpatía en estas horas de angustia.—Alfonso, R.» (Agencia Radio.)

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

ESTADO DEL TIEMPO

Una borrasca importante debe atravesar por el canal de la Mancha, y su influjo alcanza a toda la Península Ibérica.

Las lluvias son ya copiosas en Cantabria y Galicia.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Cantabria y Galicia, lluvias y marejada; resto de España, tendencia al régimen de lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 6, 704,7 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 12°,7. Idem mínima, 2°,9. Humedad del aire, 89 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 18 kilómetros. Velocidad máxima, 6 kilómetros por hora. Dirección, en calma.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, régimen de lluvias.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 6.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cornués, Oviedo, Ponferrada, Lugo, Ormaiztegui, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Sorio, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Guenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alcantara, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Santa Cruz, Las Palmas.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Lists various financial instruments like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, and various bonds.

Follón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

—¡Vaya por el dormitorio de mi prima! Ahora, para pasar el tiempo, podíamos visitar la casa, porque no conozco más que las antecámaras y el despacho del primo. Vos, que sois de la casa, podéis enseñármela.

biot echó una rápida mirada a la biblioteca, al escritorio y a los objetos de arte; pero se detuvo delante de la caja con aire pensativo.

—¡Qué grande es y qué sólidamente construida está!—dijo al cabo de un instante.—¡Y decir que dentro de ella hay tantos millones!

Sus ojos parecían dos carbunclos.

Sus manos se apoyaron contra la puerta, como si quisiera hundirla.

—¿Quisiera saber cómo se abría—dijo.—¡Tres cerraduras, sin contar con este cuadrante con tres círculos giratorios con letras móviles! Es un nuevo sistema.

Y volviéndose al secretario, añadió: —Mis primos llegan mañana por la mañana, y me parece que debíamos abrir la caja y ver lo que contiene antes de su llegada. ¿En dónde están las llaves?

—Lo ignora.

—¡Ah!—dijo Rabirot con aire sospechoso.

—El señor Joramie las llevaba siempre consigo.

—Bien; pero ahora que ha muerto... —Estarán probablemente en el cajón de su mesa de noche.

Después de callar durante un momento, Rabirot dijo bajando la voz: —Busquemos las llaves, señor Cordier, pues es indispensable que esta noche abramos la caja.

—Si es una orden la que me daís... —Siendo necesario, sí.

el inventario de lo que contenían las habitaciones. Examinó las guardillas, y luego bajó a las cuevas, en donde bastantes cajas marcadas Borgoña y Burdeos le hicieron castañetear la lengua más de una vez.

Durante este tiempo, conformándose sin duda a las últimas instrucciones que había recibido de su amo, el anciano ayuda de cámara había escrito al conde de Soleure, anunciándole la muerte del señor Joramie.

A cosa de las diez de la noche, bajo el pretexto de tomar algunos papeles que necesitaba para un trabajo urgente, Enrique Cordier entró resueltamente en la cámara mortuoria.

Un paño blanco como la nieve cubría el rostro del cadáver.

Las dos religiosas rezaban, sentadas delante del lecho.

El secretario registró todos los muebles, y a pesar de la presencia de las hermanas de la Caridad, sorprendidas y hasta escandalizadas, no vaciló en completar su busca, pasando su mano por debajo de la almohada del difunto.

No encontró nada.

El auzd dependiente se retiró bastante contrariado.

—No las he encontrado—dijo a Rabirot.

—Habréis buscado mal.

—Estoy seguro que no están en la alcoba.

—En dónde, pues? —Sólo Clemente, el ayuda de cámara, podrá decirlo; era el único que gozaba de la entera confianza de su amo.

—Pues no tendrá la mía, os lo aseguro. Ved dónde está, señor Cordier.

El secretario iba a salir.

—Yo iré con vos—dijo Rabirot.

En la antecámara encontraron al mayordomo y a otros cinco criados.

—¿Dónde está Clemente?—preguntó el futuro heredero.

—Hace una hora que se separó de nosotros—respondió el mayordomo.

—¿Adónde ha ido?

—Ha subido a su cuarto.

—Probablemente se habrá acostado—añadió el secretario.

—Es posible, porque debe necesitar mucho descanso; ha pasado al lado del amo las tres últimas noches.

—Se levantará—dijo seamente Rabirot; —necesito hablar con él ahora mismo.

—Iremos a llamarle.

—No, iré yo mismo. Guíadme a su cuarto—añadió dirigiéndose a un criado.—Venid, señor Cordier.

—Señor Clemente—le dijo Rabirot con dulce tono,—vengo a rogaros me digáis dónde están las llaves de la caja de mi primo.

—¡Yo, caballero!...—balbució el viejo sorprendido.

—El señor Cordier y yo las hemos buscado en vano por todas partes. Necesito esas llaves. El señor Joramie no existe ya y no se sabe lo que puede suceder. Yo no soy el único heredero, y los demás estarán mañana aquí; en su ausencia debo tomar ciertas medidas de precaución. Ya comprendéis; puede hallarse en la casa un criado infiel, porque hoy no hay de quien fiarse. El diablo es muy tentador, la caja está abierta y pueden desaparecer algunos valores...

—¡Oh, no tengáis ese temor, señor!

—Participo de vuestra confianza, Clemente; pero por mi tranquilidad quiero tener esas llaves en mi poder. Vos sabéis donde están...

—¡Señor!

—Lo sabéis, repito—continuó Rabirot elevando la voz;—os ruego, y en caso necesario os intimo, que me entregéis esas llaves al momento.

—Perdonad, señor—replicó gravemente el ayuda de cámara;—pero le recibí ordenes en contrario.

—¿De quién?

—Del señor Joramie.

—El señor Joramie no existe, y yo soy su heredero; a mí es a quien debéis obedecer.

—Me permitiré hacer observar al señor Rabirot que no es mi amo.

Alcance político

MANDOS MILITARES

La cuestión que venía siendo objeto de las conversaciones en los Círculos militares puede considerarse resuelta. Ayer han sido firmados los decretos, nombrando director general de la Guardia Civil al general Zúñiga, que es en la actualidad capitán general de Andalucía, y para este puesto al general Arizón.

La cuestión a que nos referimos estaba relacionada con determinado disgusto con la Guardia Civil.

LABOR DEL PRESIDENTE

Este despacho ayer mañana con el Rey, estando luego en Estado y en Guerra hablando con el general Berenguer de diferentes cuestiones. Propone pasar la tarde en Estado, por ser día de valija.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a los periodistas, a medio día, que el ministro estuvo a primera hora en su despacho, dedicando después la mañana a las visitas protocolarias a los Infantes.

De provincias, relacionado con el orden público, no había ningún telegrama.

EN LA PRESIDENCIA

El mensaje de las Diputaciones castellanas

Como estaba anunciado, ayer a las doce recibió el jefe del Gobierno en su despacho de la Presidencia a los presidentes de las Diputaciones castellanas, que fueron a hacerle entrega del mensaje que elevan al Gobierno con las conclusiones que acordaron en la reciente reunión que tuvieron, oponiéndose a que se acceda a las pretensiones de la Mancomunidad catalana.

El presidente de la Diputación de Burgos levantó la voz de los demás presidentes castellanos en el momento de poner el mensaje en manos del Presidente, pronunciando un breve discurso para expresar que el documento era una afirmación de la unidad nacional y un negación de que las regiones tuvieran vida propia.

Son partidarias las entidades cuyos representantes lo suscriben, de que tengan vida propia, pero dentro de la unidad nacional.

Se hizo eco también de las manifestaciones celebradas en las provincias contra las tendencias de la Mancomunidad y en defensa de la sagrada unidad nacional, que consideran intangible.

El conde de Romanones contestó que no tuvieron cuidado ninguno de que esa unidad nacional pueda sufrir en lo más mínimo, y que la mayor garantía de sus palabras la ofrecía el hecho de que en esa magna cuestión nada se hará sin el concurso de las Cortes. No se trata de un problema de partidos; está por encima de éstos, y hay que resolverlo con el concurso de todos, porque afecta a la esencia misma de España.

Ahora bien, que se trata de un problema apazable que hay que abordarlo, porque desde que existe está entorpeciendo la marcha normal de la política.

Sin las garantías a que había aludido, nunca sería resuelto; pero se proponía que lo fueran, inspirándose todos en sentimientos de una gran fraternidad.

El conde de Romanones indicó a los comisionados que desde la Presidencia se trasladaran a Palacio, sin reparar en indumentaria, porque el Rey les esperaba para recibirlos, no habiéndolo hecho antes a consecuencia de la crisis.

El presidente de la Diputación de Burgos habló nuevamente para expresar su reconocimiento por la acogida de que habían sido objeto, y dirigió un saludo de afecto y de adhesión al jefe del Gobierno.

Al acto han asistido, además de los firmantes del mensaje entregado, algunos diputados provinciales que han venido a ese efecto, y los representantes en Cortes por las provincias castellanas, que se les han unido en Madrid.

Entre estos últimos hemos visto a los señores Villanueva, Rodríguez (D. T.) y D. J., Zorita, Gabilán, Martín Fernández, conde de Gamazo, Silió, Pover, Royo Villanova, García Lomas, Eguilor, conde de Mansilla, Aznar (D. L.), Pico, Ruano, Marrasá, Calderón, Portillo, Arroyo, Jiménez Arenas, Sánchez Jalón, Amat, Ortuño, Silveira (D. J.), Delgado, Abasolo, Martínez Azcoitia y Alvarez de Miret.

De acuerdo con las indicaciones del conde, después de hacerse una fotografía, los comisionados y los que les acompañaron en la visita marcharon a Palacio.

LOS CASTELLANOS EN PALACIO

Senadores, diputados a Cortes y diputados provinciales de Burgos, Avila, Logroño, León, Valladolid, Palencia, Zamora, Segovia, Soria y Santander, no satisfechos con la entrega del mensaje castellano al Presidente del Consejo, han querido testimoniar personalmente a S. M. el Rey su lealtad y su adhesión.

El Monarca les recibió en la cámara entre una y dos de la tarde, contestando al discurso del Sr. Ruiloba, representante de Burgos, en términos muy expresivos de gratitud a las Castillas por su lealtad y adhesión incondicional con el jefe del Estado.

Mostró su complacencia al ver reunidas tan importantes representaciones de provincias españolas.

Les aconsejó unión y prudencia en las presentes circunstancias, diciendo que le agradaba mucho el movimiento iniciado en Castilla, dando señales de vida y saliendo de muy continuada apatía.

Confío en que unidas fraternalmente todas las provincias hallarán en el seno de las Cortes solución satisfactoria para todos los problemas nacionales, encaminada al engrandecimiento de España por la armonía de intereses.

—A nuestro testimonio de fidelidad y adhe-

sión—les dijo—yo no puedo contestar sino con el juramento que he prestado a la bandera.

El Monarca les fué hablando luego por provincias en análogo sentido.

Las representaciones castellanas salieron muy bien impresionadas por el discurso del Soberano.

Con S. M. estaba solamente el marqués de la Torrejilla.

El Presidente del Congreso, Sr. Villanueva, no acudió a la audiencia como tal, sino como uno de los diputados por Logroño.

LOS REGIONALISTAS

En el expreso de Barcelona han regresado ayer tarde a dicha capital todos los diputados regionalistas, haciendo con éstos el viaje también los delegados de la Mancomunidad catalana que después de entregado el mensaje al Gobierno continuaban aquí.

No componen éstos la totalidad de los que componían la delegación que a Madrid vino, sino una Comisión que, en representación de la misma, había quedado en esta corte, y que da por terminada su actuación en el instante mismo en que el asunto motivo del viaje va a tomar estado parlamentario.

Los representantes en Cortes por Cataluña se proponen hallarse de regreso en Madrid para el martes próximo, en que dará comienzo, como ya hemos dicho, el debate referente al autonomismo catalán.

DIMISIONES

Algunos demócratas, entre ellos los señores Cantos y Lopo, que estaban nombrados para las Subsecretarías de Fomento y Abastecimientos, respectivamente, han presentado, con el carácter de irrevocable, sus dimisiones.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha recibido a última hora de ayer tarde a los periodistas, manifestándoles que las huelgas de la Canadiense, de Lérida, y de mineros de Peñarroya continuaban en igual estado, haciéndose gestiones para ver la manera de solucionarlas.

Respecto a las dimisiones de los gobernadores, dijo que el criterio del Gobierno, en general, era no aceptar dimisiones; pero que hasta ahora se habían presentado muy pocas.

Terminó diciendo que en las informaciones diarias con los periodistas él dejaría al Presidente la referencia de cuanto se relacione con la política general.

UN ALMUERZO

Los amigos del Sr. Salvatella le han obsequiado ayer con un almuerzo íntimo, expresión de las simpatías que ha sabido conquistarse entre los mismos.

Asistieron once comensales, entre los cuales se contaban diputados de distinta significación política y algunos periodistas.

También asistió el ex senador Sr. Junoy.

EL ORDEN PUBLICO

Las noticias que el Gobierno tiene acerca del orden público en la Península son muy satisfactorias.

La única huelga de importancia que en la actualidad existe es la de los obreros del arte de la madera en Zaragoza, y las autoridades no pierden la esperanza de llegar a una solución de armonía que ponga término a ella.

EL PRESIDENTE EN GOBERNACION

El conde de Romanones, después de haber pasado toda la tarde de ayer en Estado, se trasladó al ministerio de la Gobernación, en donde el Sr. Gimeno le dio cuenta de algunos asuntos de su departamento, cambiando ambos impresiones acerca de la marcha de algunas cuestiones de orden político que guardan relación con proyectos pendientes de aprobación en el Parlamento.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

PEPITA SANZ

Esta eminente artista, soprano notabilísima que en Londres, Italia y otras naciones obtuvo siempre resonantes triunfos, tiene anunciado un interesante concierto con la cooperación de la Orquesta Benedito, que se celebrará el martes, 10, en el teatro Español, a las cinco de la tarde.

Dadas las generales simpatías con que cuenta tan celebrada artista, el concierto ha de constituir un triunfo de resultados. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Serenata, Haydn.
Adagio Allegretto, Beethoven
Minuetto, Beethoven.
Orquesta de cuerda.
Canción de la Esposa, Schumann.
Bergere (siglo XVIII), Weckerlin.
El majo discreto y Elegía eterna, E. Granados.

SEGUNDA PARTE

Andantino, P. Martini Kreisler.
Berceuse, G. Faure.
Andante del Cuarteto en re, Tchaikowsky.
Orquesta de cuerda.
La niña y la muerte, Schubert.
Canto del ruiseñor (Fragmento del oratorio Il penseroso), Haendel.
Señorita Sanz y orquesta de cuerda.

TERCERA PARTE

Aria de Pamina, Mozart.
Canción de la primavera, J. L. Lloret.
Vals, J. Straus.
Señorita Sanz.
Andante de la Cassation, Mozart.
Dos melodías noruegas, Grieg.
Orquesta de cuerda.
Director, Rafael Benedito.

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—250 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

INFORMACIONES TEATRALES

REPOSICIONES

"LOS INTERESES CREADOS,"

Español.—La hermosa comedia de polichinelas hizo que un numeroso público venciese anoche el obstáculo de la lluviosa noche desahagible y saliese de casa para ver cómo hacía Ricardo Calvo el *Crispín de Los intereses creados*.

La más estricta justicia nos obliga a decir que la representación no fué por entero de nuestro agrado. Pudiera decirse que Calvo leyó el prólogo, que tan en llano fué dicho que sus bellezas pasaran como de largo si no las tuviéramos ya tan sabidas.

El primer cuadro rodó por los mismos carriles que el prólogo, y sólo en el segundo le hallamos algo más entonado y aceptable, prosiguiendo de este modo hasta el fin de la obra.

Matilde Moreno dijo con mucha y buena entonación los versos que ponen fin al acto primero, y Conchita Torres y Carmen Seco se hicieron justamente aplaudir en sus respectivos papeles.

Y nada más que decir de *Los intereses creados* de anoche.

J. G. M.

INAUGURACION

Español.—Con la comedia *Raffles* volvió anoche a presentarse el actor Caralt, ya conocido del público que gusta de estas obras, a base de pólvora, puñales, robos, incendios, raptos. Caralt fué acogido con muestras inequívocas de simpatía, y a pesar de que hace bastante tiempo no había trabajado en Madrid, el público no le ha olvidado, acudiendo anoche a recibirlo con aplausos.

Raffles fué presentado con lujo, y hasta la compañía, secundando a Caralt, contribuyó al buen conjunto de la obra.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

Español.—La Empresa de este teatro, deseosa de corresponder al público que llena a diario el coliseo, ha dispuesto para el domingo por la tarde la gran obra de Jacinto Benavente *Los intereses creados* y *Amor a oscuras*, de los hermanos Quintero. A las diez de la noche, y a precios populares, última y definitiva representación de *Mar y cielo*, gran éxito de Ricardo Calvo y Matilde Moreno.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena el aplaudidísimo juguete cómico en tres actos *El rayo*. Por la noche, función popular, *Los cien mil hijos de San Luis*.

El lunes, octavo de moda, se representará la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente *La propia estimación*, y el entremés *Secreto de confesión*.

Zarzuela.—(Compañía de Rosario Pino).—Hoy se pondrán en escena en este teatro las funciones siguientes: a las seis y cuarto, *El genio alegre*; y a las diez, reestreno de *La gata de Angora*. El domingo, a las cuatro menos cuarto, *El genio alegre*; a las seis, *La gata de Angora*; y a las diez, *La princesa Bobó*.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, *La tempestad*, y a las diez y cuarto de la noche, *El juramento*.

El domingo, tres variadas funciones: primera, a las cuatro de la tarde, *El barberillo de Lavapiés*; segunda, a las seis y cuarto, *El juramento*; y tercera, a las diez de la noche, *La tempestad*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, hasta las doce de la noche.

El martes de la próxima semana, estreno del cuento oriental, en dos actos y en prosa, dividido en tres cuadros, original de Guillermo Perrin y Miguel de Palacios, música del maestro Gerónimo Giménez, titulado *La bella persa*, para cuya obra ha pintado tres decoraciones el escenógrafo D. Luis Muriel, confeccionado vestuario la Casa Vila y construido atrezzo Eduardo Delgado.

Cómico.—Hoy sábado a las seis y cuarto de la tarde, reestreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, libro de Carlos Arniches, música de los maestros Valverde y Serrano, *Las estrellas*, y reestreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, en prosa, original de Luciano Bouda y Manuel Castro, música del maestro Torregrossa, titulada *La borrica*, grandes éxitos de esta compañía.

Por la noche, la misma función.

El domingo, tres funciones, representándose en la primera, a las cuatro de la tarde, por primera vez a dicha hora, el interesantísimo melodrama en cuatro actos *El caballo de cartón*, y en la segunda y tercera funciones, a las seis y media de la tarde y diez y cuarto de la noche, *Las estrellas* y *La borrica*.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado, de tres de la tarde en adelante.

Infanta Isabel.—Continúa el éxito creciente de la nueva comedia de Linares Rivas, agotándose las localidades en todas las representaciones.

El domingo por la tarde, dos grandes funciones: a las cuatro, a precios populares, el graciosísimo juguete cómico en tres actos *Un lio del otro mundo*, gran éxito de risa, y a las seis, *En cuerpo y alma*.

Todas las noches *En cuerpo y alma*.

Cervantes.—Hoy 7, por la tarde, se celebrará en este elegante teatro la sexta matinee aristocrática benéfica, con la hermosa comedia *El eterno Don Juan*, uno de los éxitos más grandes de Ernesto Vilches.

Dado lo nutrido del abono y el público distinguido que concurre a estas matinees, es seguro que este lindo teatro se verá lleno con lo más selecto de nuestra sociedad.

El domingo, tres grandes funciones, poniéndose en escena, a las tres y media, y a petición del público, la última representación de la graciosísima comedia de Parellada *Los*

de cuota, éxito enorme de risa; a las cinco y tres cuartos y a las nueve y tres cuartos, *La muchacha que todo lo tiene*, el mayor éxito de la temporada teatral.

Se despacha en Contaduría.

Martín.—El domingo próximo se celebrarán en este teatro las siguientes funciones: a las cuatro, *El pobre Valbuena*; a las cinco, *El fresco de Goya*; a las seis y media (doble, especial), *Tiempo perdido* y *Perico de Aranjuez*; a las diez y media (doble, especial), *Tiempo perdido* y *Perico de Aranjuez*.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES CIUDAD LINEAL

Hoy viernes, sensacional presentación del campeón mundial de bailes de salón, Cimarra. RESTAURANT * CASINO * VARIETES

Frontón Madrid

El primer partido de ayer sufrió variación, y lo jugaron, por cierto espléndidamente, Amparo y Amalia (rojas) contra Encarna y Teresa (azules).

Después de muchas alternativas e igualadas, triunfaron, por tres tantos, Amalia y Amparo, cosa muy merecida, pues trabajaron con gran fe.

De los partidos de noche, jugaron el de raqueta Carmen y María Consuelo (rojas) contra Petra y Consuelo (azules), y no emocionó a nadie, porque María Consuelo, que ha vuelto por sus fueros, y Carmen, pegando horros y jugando realmente bien, se llevaron de calle el partido.

El partido a mano fué entre Murúa y Arrieta (rojos) y Zaballa y Mondragonés (azules).

El partido, hasta los seis tantos, igual. Arrieta, aun luchando contra todos, ¡todos, eh!, pudo defenderse.

Mondragonés, que al principio estaba un poco frío, reaccionó pronto, y fué el coloso, el terrible de siempre. Zabala y Mondragonés ganaron por seis tantos.

REBOTE

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Nombrado capitán general de la segunda región al teniente general D. Salvador Arizón, actual director general de la Guardia Civil.

Nombrando director general de la Guardia Civil al teniente general D. Juan Zúñiga, actual capitán general de la segunda región.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

COSAS DE LOS BOLCHEVIKIS

Nacionalización de la mujer

El que quiera casarse con prontitud y economía, que vaya a Rusia

Nauén, 6.—Las formas exageradas que el afán revolucionario y comunista de los actuales gobernantes bolchevistas adopta en Rusia demuestra la siguiente disposición de los bolchevistas de Vladimir, capital de la provincia del mismo nombre, sobre la nacionalización de la mujer.

El decreto, publicado textualmente por el diario *Isvestia*, dice así:

«A toda mujer que haya cumplido los diez y ocho años le es garantizada la inviolabilidad de su persona por la Comisión de vigilancia social.

Todo autor de un delito contra una mujer de diez y ocho años será castigado severamente por el Tribunal revolucionario.

Quien viole a una muchacha que no haya cumplido los diez y ocho años es considerado criminal y sometido a un castigo de veinte años de presidio, si es que no se casa con la violada; ésta, en cambio, no está obligada a casarse con él.

Una mujer que haya cumplido los diez y ocho años es declarada mujer del Estado.

Mientras no esté casada, debe inscribirse en la oficina del Amor Libre, para evitar severos castigos.

Una vez satisfecho este deber, puede elegir como esposo o concubinario a un hombre entre diez y nueve y cincuenta años.

Es innecesario el consentimiento del hombre respecto a esta elección.

Un hombre elegido así no tiene derecho a protestar.

Por otra parte, corresponde también a los hombres elegir entre muchachas que hayan cumplido diez y ocho años.

Hay que facilitar, una vez al mes, ocasión para elegir un esposo o una mujer.

Hombres, entre diez y nueve y cincuenta años, tienen el derecho de elegir entre las mujeres registradas, en interés del Estado y sin consentimiento de la mujer.

Hijos que procedan de tales uniones son propiedad del Estado.»

De esta publicación se desprende hasta qué grado han llegado ya los proyectos que, de paso sea dicho, fueron atribuidos, en los primeros pasos de la guerra, a los alemanes, por parte de ciertos periódicos ingleses y americanos. (T. S. H.)

PILAR RODRIGUEZ

Joyas, objetos arte, crafajes, mantones Manila. Principe, 15. Teléfono 49-87 M.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, comenzó la sesión a las once menos cuarto.

Sindicos y presidentes de Casas de Socorro

Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros, referente a dejar al Ayuntamiento la facultad de elegir los tenientes de alcalde, se acordó apazcar la elección de procuradores sindicos, presidentes de Casas de Socorro y concejales inspectores de servicios hasta que se verifique la elección de los tenientes de alcalde, para cuyas plazas, sobre todo para la primera, hay candidatos de sobra.

A la primera vara aspiran, según dicen, un maurista, un datista y un republicano.

Licencias

Se aprobaron sin debate gran número de dictámenes concediendo diversas licencias.

Premios para fincas

Se aprobaron, de conformidad con las bases sancionadas, los premios que deben concederse a las fincas terminadas en 1917 y cuyos propietarios han solicitado esta distinción.

Los carros de dos ruedas

Quedó aprobada una moción del alcalde, señor Garrido, encaminada a suprimir el tránsito de carretas y el de carros de dos ruedas con reatas.

¿Existe incompatibilidad?

Se tomó en consideración una comunicación del duque de Almodóvar del Valle interesando se instruya expediente para determinar si existe incompatibilidad entre los cargos de consejero de Estado y de concejal, que dicho señor desempeña.

Para el nuevo Matadero

Fueron aprobados los pliegos de condiciones facultativas que han de servir de base para la escritura de contrata del suministro y montaje de la instalación frigorífica en el nuevo Matadero, adjudicada en el tipo de pesetas 1.228.530,30, y haciendo otras aclaraciones para la escritura.

Reparando una injusticia

Se aprobó por unanimidad un dictamen en el que se proponía que se equiparase al personal administrativo del Ensanche al de igual clase del Interior, por lo que afecta al aumento de 1.000 pesetas, acordado por el Ayuntamiento al aprobar el presupuesto general municipal para 1919.

Juguetes para los niños pobres

Fué aprobada por unanimidad una proposición del Sr. García Cernuda, interesando que el Ayuntamiento encabezase una suscripción pública para adquirir juguetes con destino a los niños pobres de Madrid, de acuerdo con lo propuesto desde las columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por nuestro compañero de Redacción «El Gacetero de la Villa».

Se acordó nombrar una Comisión organizadora del festival, formada bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi; por los concejales Sres. García Cernuda, Fernández Canela, Crespo, Alvarez Villamil y Gavilán, y en la que actuará como secretario el Sr. Pizarroso.

Proposiciones

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones una proposición del Sr. Ossorio y Gallardo, a fin de que se organice un curso de conferencias públicas, encomendadas a profesores tratadistas que más se han distinguido en el problema de la municipalización de servicios, cuyas conferencias se celebrarían en la primera Casa Consistorial; y otra, del señor Reglero, interesando la adopción de acuerdos para el cumplimiento de las Ordenanzas municipales en la parte relativa a la construcción de fincas.

Ruegos y preguntas

Se formularon muchos ruegos y preguntas por diversos concejales, sobre cuyos asuntos no recayó acuerdo alguno.

Los vocales asociados

Los vocales asociados de la Junta municipal han facilitado la siguiente nota oficial:

«Los vocales asociados de la Junta municipal, reunidos en el día de hoy, y en cumplimiento de lo que dispone la ley Orgánica municipal, han nombrado, por unanimidad, presidente, para la discusión de los presupuestos, a D. Santiago Ballesteros, quien aceptará gustoso cuantas indicaciones se le hagan por cualquier entidad madrileña o persona interesada; respecto a la conveniencia o inconveniencia de la aprobación ó revocación de cualquier punto o artículo del presupuesto que se ha de discutir.»

Diputación provincial

NOTAS VARIAS

Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil el diputado provincial D. Rodolfo Gil, que desempeñaba el cargo de presidente de la Comisión de Beneficencia, ha sido elegido para dicho cargo D. Carlos Merino.

Han sido elegidos diputados visitantes: del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, D. Bernardo Martín; del Hospital Provincial, el Sr. González Rojas, y de la Inclusa, el señor Bergía.

Hoy celebrará la novena sesión la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez.

Ayer han celebrado sesión las Comisiones de Gobierno interior y la de Nuevos establecimientos, ambas bajo la presidencia del presidente de la Diputación.

Bajo la presidencia del Sr. Larroca se ha reunido ayer por la mañana, y volverá a hacerlo antes de celebrarse la sesión de la Corporación en pleno, la Comisión provincial.

CASA REAL

El marqués de Alhucemas estuvo en Palacio a despedirse de S. M.

—Pensaba—dijo a la Prensa—hacerlo otro día, y lo he hecho hoy porque S. M. me esperaba. Ahora me marcho a descansar.

Hablando de su nota publicada en los periódicos, exclamó:

—No podía hacer otra cosa. No puedo dar mi voto en blanco respecto a la cuestión catalana. En lo demás, he ofrecido y ratificado mi incondicional apoyo a este Gobierno.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey y los generales D. Ricardo Arana, marqués de Casa Ejarfe, D. Juan González Gelpi y don Joaquín Boville, los coroneles D. Lorenzo Rubio, D. Arturo Conde, D. Silverio M. Ramos y D. Rafael Villegas, los tenientes coroneles D. Cayetano Reina, D. Acacio Moscoso, D. Julio Menor y D. Victoriano Casajús y el teniente D. Antonio Pedrosio.

También cumplimentó a S. M. el general Milán, capitán general de Cataluña.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Doña Victoria la marquesa de Urquijo, la condesa de Adarzo, doña Rosa Echenique y la duquesa de Tovar con sus hijos.

También saludaron a la augusta señora la duquesa de Plasencia y la condesa de Viamanuel.

Baldomero Argente

En la promoción ministerial de antaño figura D. Baldomero Argente. El conde de Romanones ha hecho bien nombrando ministro al insigne publicista, una de las pocas personas que en España están enteradas de los grandes problemas contemporáneos.

Baldomero Argente, joven, animoso, de gran voluntad, de vastísima y sólida cultura, será un excelente ministro, si le dejan serlo.

Hijo de sus obras, ha avanzado paso a paso, ganando a pulso todos sus ascensos políticos. Concejal y teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, diputado a Cortes, subsecretario de Instrucción pública, de Gracia y Justicia y de la Presidencia del Consejo, ha sabido siempre honrar sus cargos, desempeñándolos con honradez e inteligencia.

Y hoy llega, por méritos propios, a un ministerio difícilísimo, de labor ingrata, donde es necesario anar intereses contrapuestos.

Le felicitamos. Es uno de los nuestros, un periodista de raza y de vocación, que ha dejado en los periódicos lo mejor de su cerebro. En toda la Prensa de España y de la América española, ha colaborado asidua y luminosamente, y su firma goza de gran prestigio.

Autor de bellos libros, divulgador y comentarista de avanzadas teorías fiscales, aliado de la primera hora, Baldomero Argente reúne todas las condiciones requeridas para ser útil a su patria en los momentos actuales. Si su paso por el ministerio de Abastecimientos no deja huella honda no será por culpa suya, sino de las circunstancias adversas.

Pero esperamos que Baldomero Argente sea un ministro más.

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

El conflicto del carbón. — El ministro de Abastecimientos manifestó ayer que había pasado toda la mañana reunido con los señores Villanueva y Valenciano, ambos delegados regios de ministros hulleros, para buscar una fórmula que permita solucionar el conflicto planteado por la falta y carestía del carbón.

Dijo también el Sr. Argente que no sólo se podía atender a suministrar carbón barato a las industrias, sino a facilitar al pequeño consumidor en condiciones de precio módico, y sobre todo el destinado a usos domésticos.

Con relación al problema que se ha planteado en Madrid por la falta de carbón, dijo que no era tan fácil su solución como a primera vista parecía, pues hay muchas dificultades que se propone salvar, y para ello se creará en breve plazo un depósito regulador del precio a que ha de venderse el carbón.

A este fin se ha puesto ya de acuerdo con el Ayuntamiento.

En el momento en que se ponga en práctica esta iniciativa, se conseguirá tener en esta capital un gran stock de dicho combustible, a disposición exclusivamente del pequeño consumidor y a precio muy reducido, habiendo ordenado ya que se haga con toda urgencia al proyecto para llevarlo a la práctica.

También ayer mañana ha conferenciado el ministro de Abastecimientos con el Presidente del Consejo y con el subsecretario de Estado, con objeto de ponerse de acuerdo para comenzar rápidamente una gestión diplomática con Inglaterra para traer todo el carbón que sea posible y necesario, a fin de que bajen sus precios y esté suficientemente abastecido el mercado nacional.

Del resultado de esta gestión depende la solución del conflicto planteado por la escasez de carbón.

Después dijo que había hablado también con el ministro de Estado para traer rápidamente de la Argentina una gran cantidad de trigo, al efecto de regular nuevamente las tasas de trigo y harinas.

UNA VELADA

El Centro Instructivo Mercantil de la parroquia de San Sebastián, establecido en la calle de Echegaray, núm. 5, dió el pasado sábado, a las cinco de la tarde, en el Centro de Defensa Social, una bonita velada organizada por el director del Centro, D. Eloy Ortega y los Sres. Bermejo y Monter (D. Miguel), este último profesor del expresado Centro.

En ella tomó parte el Terceto Blanco, que magistralmente ejecutaron distintas composi-

ciones, escuchando al final de todas ellas merecidos aplausos.

Después se dió a conocer en el difícil arte del «couplet» la distinguida señorita María San José, que a la perfección y como consumada artista dijo «Flor de tea», «La huertanilla», «La guitarra agarena» y «De las Vistillas». Ante lo insistente de las ovaciones que premiaran su justo trabajo tuvo que repetir varios de ellos. De dedicarse esta aficionada «en serio» a este género, seguramente daría mucho que hablar.

A continuación D. Miguel Monter Santamaría pronunció un elocuente discurso acerca de la necesidad de que la enseñanza sea integral, y al tener que ser ésta moral, sea por ende católica. Empezó el disertante con un poético saludo a la Humanidad, é idealmente nos transportó a un reino que denominaba de la Felicidad, poniendo en boca de misterioso personaje doctos y concienzudas doctrinas, encaminadas a demostrar su tema, y terminó abogando por la necesidad de declarar libre la enseñanza, encargándose de ella la Iglesia, por ser ésta realmente la única que actualmente la da verdadera.

Finalizó el conferenciante su documentado discurso haciendo un llamamiento a las clases pudientes para que prestaran su material apoyo para el mejor desarrollo de la obra que practica el Centro Instructivo Mercantil de la parroquia de San Sebastián, pues en la actualidad a duras penas lleva a cabo la labor de a educación é instrucción a dependientes de comercio y obreros durante las horas de la noche, merced al celo y caridad del virtuosísimo párroco, D. Carlos Rivadeneira.

Al finalizar su oración el Sr. Monter Santamaría, fué merecida y calurosamente felicitado.

Como final de la velada se puso en escena el propósito de López Martín «Pido la palabra», por los Sres. González, Monter (Miguel) y Bermejo. Los tres lo hicieron como consumados actores, distinguiéndose especialmente el Sr. González, conocido y distinguido aficionado.

A los muchos plácemes que recibieron todos los que bien de una manera ó bien de otra tomaron parte en la velada, unanímeramente el nuestro, y en especial el Sr. Monter Santamaría, querido amigo y compañero en la Prensa, por su triple aspecto de organizador, conferenciante y actor, triptico que palpablemente consiguió armonizar, no obstante lo difícil que es.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

En la última reunión plenaria celebrada por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad, fueron aprobadas las propuestas de premios del actual concurso, referentes a médicos, maestros y maestras rurales, matrimonios de obreros y labradores pobres, personas que hayan salvado la vida de algún niño y a fundadores de instituciones benéficas, las cuales recompensas ascienden a 6.000 pesetas.

El Sr. Montero Ríos Villegas informó al Consejo de la ley de Bases aprobada por el Gobierno sobre organización y atribuciones de los Tribunales para niños, organismos que comenzarán a regir en breve con gran actividad en todas las capitales, inmediatamente que se cumplan determinados preceptos parlamentarios.

Fuó objeto de deliberación por parte del pleno el informe emitido por el Sr. López Núñez acerca de la instancia de la Unión y Protección Mutua de Ciegos de Madrid, para que se estudie y resuelva lo que se refiere a la mendicidad de los mismos en la vía pública, acordándose aplazar para la próxima sesión el acuerdo que debe adoptarse sobre tan importante problema.

El secretario general propuso para ocupar la vacante que existe de madre de familia a doña Emilia Sánchez Guerra, viuda de Barroso, siendo aceptado por unanimidad.

Asimismo fueron aprobados los informes de los doctores Heredero y Masip en relación con unas cartillas higiénicas infantiles.

Y, por último, fueron examinados los trabajos realizados por la Secretaría general y por las Juntas provinciales y locales, demostrándose una vez más que la labor protectora realizada en favor de la infancia en España es eficazísima, a pesar de no contar con más ingresos que el impuesto de 5 por 100 sobre espectáculos públicos, pues se puede calcular que reciben diariamente el beneficio de estas entidades oficiales más de 60.000 niños.

Presidió la sesión el doctor D. Angel Pulido, y asistieron el obispo de Madrid-Alcalá, Srta. La Rigada, y los Sres. Rolland, Martínez Pardo, García Molinas, García Rodrigo, Heredero, López Núñez, Tolosa Latour (don Rafael), Hernández Briz, Mariscal, Montero Villegas, Núñez Samper, Martín Corral, Alarcón, Castelain, Zuraro, Fernández Navamuel, Lozano, Sánchez Jabardo y Tolosa Latour (D. M.), secretario general.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Bravo Portillo y Téllez en libertad

Barcelona, 6.—Por auto de la Audiencia y de conformidad con el dictamen del fiscal, han sido puestos en libertad bajo fianza el ex comisario de Policía Sr. Bravo Portillo y el agente D. Guillermo Téllez, procesados por delitos contra la seguridad del Estado.

A última hora de la tarde salieron de la cárcel.

En los alrededores del edificio habían sido tomadas precauciones.

No han ocurrido incidentes.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos a los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

EN EL ATENEO

Conferencia del Sr. Lloret

La petición de autonomía

Ayer tarde dió una conferencia en el Ateneo, exponiendo científicamente el alcance del documento presentado por la Delegación de la Mancomunidad catalana, el consejero de la misma Sr. Lloret.

Hizo la presentación del conferenciante el Sr. Royo Villanova, exponiendo la personalidad del mismo, que no es un político, sino un profesor, el director de la Escuela de funcionarios de Administración local de Barcelona, única institución de esta clase que existe en España. Es, además, el discípulo predilecto de Prat de la Riva, y nació en mejores condiciones para exponer el espíritu de las doctrinas catalanistas.

Organizador el Sr. Lloret de las Asambleas llamadas *Semana Municipal*, celebradas en Barcelona, conoce de modo excepcional los problemas relacionados con la Administración.

Añadió el Sr. Royo que los anticatalanistas que estudian el problema en el aspecto científico, se pueden honrar con estar al lado de catalanistas como el Sr. Lloret, que igualmente analiza estas cuestiones en el terreno de la ciencia, y quién sabe—añadió—si de estas serenas contradicciones llegará un acuerdo en bien de la Patria.

Terminó el Sr. Royo Villanova pidiendo el respeto tradicional en la tribuna del Ateneo, sino el saludo de un aplauso para el conferenciante.

El Sr. Lloret agradece los elogios del señor Royo, al que llama maestro, y dice que ha comprendido que el alcance de la invitación responde al deseo de que exponga el significado de las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Trató primero del aspecto episódico del asunto para desvanecer la presunción de que el plebiscito de los Ayuntamientos lo ha obtenido la Mancomunidad por sorpresa.

Explica cómo la Escuela de funcionarios de Administración local creyó que su misión no era sólo la de la enseñanza, sino también la de propaganda, y creó la *Semana Municipal*, reuniones en que se invitaba a dar conferencias a personalidades conocedoras de la Administración.

«No era bastante que aquello se redujese a unos cuantos buenos discursos y a un banquete en el Tibidabo, y se redactaron unas conclusiones, que fueron enviadas a los Ayuntamientos.

Esas son las conclusiones del plebiscito, que han estado años en poder de los Ayuntamientos: de modo que mal puede decirse que ha sido arrancado por sorpresa; pero además el espíritu de ciudadanía está en Cataluña lo bastante desarrollado para evitar una imposición.»

Aludió a las demostraciones recibidas por la Delegación de la Mancomunidad durante su viaje, para afirmar que la petición de la autonomía responde a un estado de opinión.

Pasa al estudio del aspecto doctrinal, al orden de ideas fundamental, a la cuestión de principios básicos, de la petición y de la organización.

Para estudiar lo solicitado, lo hace, en cuanto al proyecto, en sus términos y en su alcance, y lo divide en tres partes: la cuestión del nacionalismo, la soberanía y la de los medios.

En cuanto al nacionalismo, dice que tantas veces se ha explicado, que teme pueda parecer pedantería el insistir; pero para la claridad en su disertación, tiene que tratar de este extremo.

Declara que tiene el convencimiento de que todos piensan lo mismo; la divergencia es cuestión de palabras, no de concepto.

«Precisamente—añade—una de las voces más autorizadas a nuestro sentir, que encarna el ideal de la intelectualidad castellana, es D. Melquiades Alvarez; en su último discurso decía de Cataluña que tiene personalidad perfectamente definida y clara, con su lengua, su tradición, sus costumbres, sus instituciones jurídicas peculiares, todo en fin lo que caracteriza la nacionalidad.

Recoge la definición de Burgues sobre la nacionalidad, diciendo que es la unidad étnica en un sector geográfico.

Vuelve a recoger lo dicho por D. Melquiades Alvarez acerca de que Cataluña es parte de un organismo superior: la nación española, única que es un ser vivo, con profundas raíces, con comunidad de ideas, de sentimientos y de esperanzas, con una ejecutoria de siglos, escrita con hazañas inmortales, y añade: «¿Y quién o duda? ¿Es que pueden pasar en vano 400 años de convivencia? ¿Es que las naciones son seres muertos, estáticos, que no cambian ni evolucionan?»

Dice después que la teoría del nacionalismo moderno se basa en la vida, en la realidad, en el hecho biológico, y añade que los tres etnos básicos han convivido muchos años, pero no han desaparecido.

Hace una alusión histórica a las luchas sostenidas, y expone que las naciones básicas han ido solucionando sus problemas con lazos tan íntimos, tan indestructibles como de una unidad peculiar; pero no ha sido destruido su origen, unas veces por falta de fuerza de adaptación, otras por falta de política, a veces por la vitalidad orgánica en que reside la adaptación.

Alude a Francia y Alemania; cita algunos textos, y deduce que en casos como el de España queda una supra-nación.

Luego afirma que todos están de acuerdo en que el hecho existe, en que es preciso reconocer la personalidad de Cataluña; pero se difiere en el nombre, y esto es lo de menos, pues siendo el hecho una realidad, ya se buscará el nombre.

Pasa a tratar de la soberanía, que dice es otra de las logomaquias en que se incurre. Define la soberanía para afirmar que ha-

venido entendiéndose por tal el poder absoluto de mando; lo que está encima de todo, como característica del Estado.

A continuación reproduce teorías de Proudhon, opiniones de Posada y de Giner, que dice son ideas que pasaron resbalando, sin hacer mella, porque la característica de la mentalidad actual es preferir las nociones simples.

Expone cómo nace la soberanía históricamente, para afirmar que científicamente debe buscarse en la psicología de la colectividad. Afirma que lo que detienen los catalanes regionalistas es la coordinación, ya que la soberanía supone un régimen de organización.

Pero hablar de autonomía administrativa es no decir nada. La autonomía tiene que ser política, y para existir necesita soberanía, sin que suponga que esa soberanía en la del Estado se renuncia, sino que se coordina, porque el poder del Estado debe ser una garantía en los diversos grados, hasta asegurar la libertad de todos, la soberanía de todos.

«A esto—dice—llamo yo coordinación sintónica ascendente. Y si se va a coordinar, ¿puede haberse de separatismo?»

Justifica la concesión de esa soberanía con la diversificación de funciones, que no es separación.

Sigue explicando cómo el Estado se descarga de determinadas funciones, y dice que la autonomía es el gobernarse a sí mismo en lo que a sí mismo se refiere, y para gobernarse a sí mismo es preciso tener el medio, que es *mandar*, que es la soberanía.

Hace una clara explicación de las organizaciones de las naciones con los sistemas de alianza, confederación, federación y unificación.

El caso de España es el último, y no es incompatible con las Delegaciones que proponen la petición de autonomía de Cataluña.

Al tratar de la intensidad, dice que el derecho a mandar tiene que ser absoluto, ó de lo contrario ese derecho no existirá. Pero se debe determinar lo que es propio del Estado y de la región.

Entre los de ésta cita las leyes civiles; las obras públicas, no las de conjunto, sino las de dislocación; la cultura, que afirma que está abandonada por el centralismo, que pretende saberlo todo, resolviendo todo, y no acude a lo necesario.

En cuanto a la Hacienda, expone con números que Cataluña no pide nada perjudicial para el Estado; que está dispuesta a pagar con exceso su parte del presupuesto, pues con una más eficaz administración se compensará, y además la parte correspondiente del déficit del presupuesto.

Y termina diciendo que el verdadero patriotismo no está en gritar viva España en la calle de Alcalá, sino en trabajar por el engrandecimiento de la misma, y cree que al traer el problema catalán han conseguido por lo menos sacudir la pereza.

«Que nos consuren—añade—, que nos maltraten, que nos atropellen; pero habrán de reconocer que al buscar el pulso del pueblo español, al despertarle de su sueño, habremos realizado labor de verdadero patriotismo.»

CÁMARA DE INDUSTRIA

La previsión arancelaria

La Comisión Protectora de la Producción Nacional se ha dirigido a esta Cámara en demanda de informes sobre criterios y necesidades industriales, en relación con los aranceles, de los grupos de producción en ella representados, y de datos que permitan juzgar de la importancia de sus capitales y de su capacidad productora.

Se requieren estos informes para preparar la gestión de Gobierno en las próximas negociaciones de Tratados de comercio y para evitar que de éstos pueda derivarse retroceso alguno en el desarrollo industrial de España.

La Cámara ruega a sus electores que en el plazo improrrogable de diez días, ó sea antes del día 15 del actual, remitan al señor secretario general cuantos antecedentes estimen oportunos en relación a los datos solicitados por la Comisión Protectora de la Producción Nacional. Asimismo advierte a todos los industriales la necesidad de que presenten detenida atención a estas cuestiones, facilitando la labor de los organismos que les representan, para evitar los indudables perjuicios que su abstención podría originarles.

ROBO AUDAZ

Un hallazgo casual

El cabo de la Guardia Civil Marcelino Aparicio y un guardia del mismo instituto hallaron anoche en el Paseo del Prado, junto al Museo de Pinturas, dos cajas de seguridad, de regular tamaño, descerrajadas, una americana vieja, un chaleco y una gorra.

Cuando los guardias llegaban a la Comisaría del distrito del Congreso para hacer entrega del extraño hallazgo, se presentaba en el mismo centro policíaco D. Sebastián Cruz Naranjo, de veintiocho años, y su criada, Josefa Castañón Díaz, de treinta, para denunciar el primero el robo de que acababa de ser víctima.

El Sr. Cruz Naranjo, que habita en la Avenida de la Plaza de Toros, número 16, manifestó que habían los ladrones hecho unos taladros en la puerta de su habitación, para lograr así cortar la cerradura, y luego de entrar en su domicilio y de descerrajar un mueble, se habían llevado dos cajas de caudales, que contenían unas 800 pesetas, dos relojes de oro, otro de plata, un collar de oro, sin medallón, y una máquina fotográfica que vale 900 pesetas.

También le habían sustraído ropas de valor.

El perjudicado reconoció como suyas las dos cajas de caudales halladas por los guardias civiles en los jardinitos del Museo de Pinturas momentos antes.

La Policía busca a los autores del audaz robo, y confía que pronto caerán en su poder.

El conflicto europeo LOS REYES DE BÉLGICA EN PARÍS

Almuerzo en el ministerio de Estado

París, 6.—A las doce y media el Rey y la Reina de Bélgica han ido al ministerio de Negocios Extranjeros, donde se dió un almuerzo en su honor por monsieur y madame Pichon.

Aparte de los huéspedes reales y del joven duque de Brabant, estaban presentes monsieur y madame Poincaré, los Presidentes del Senado y de la Cámara, monsieur Sharp, embajador de los Estados Unidos, y su señora.

En el Ayuntamiento de París

M. Adrien Mithouard, rodeado de los miembros del Consejo, en presencia del Presidente del Consejo, del prefecto del Sena y del prefecto de Policía, recibió a los Soberanos, que iban acompañados por M. Poincaré.

M. Mithouard desió a sus huéspedes reales una respetuosa bienvenida, interpretando los sentimientos de admiración y de afecto de la población parisiense.

El Rey Alberto respondió con el siguiente discurso:

«Señor alcalde: En nombre de la Reina y en el mío propio os agradezco sinceramente las palabras que acabáis de pronunciar. Con viva satisfacción me encuentro en este magnífico Ayuntamiento, donde el Consejo municipal nos dispensó en 1910 una acogida invidiable. Se vivía entonces en la más grande quietud; después, la lucha por el derecho y la justicia ha agitado completamente el mundo y ha hecho comprender todo el valor de estas palabras: patriotismo, heroísmo, verdadera amistad, que han adquirido un sentido más profundo que nunca.

Los Municipios han reanudado, en los países invadidos bajo la amenaza enemiga, un papel más vasto y más noble que nunca, recordando la época lejana en que las ciudades tenían que luchar contra el opresor para obtener el respeto de sus derechos y de sus libertades.

El Municipio de París es el símbolo de esta noble actividad y ha sido durante más de cuatro años, y más que nunca, el corazón de Francia, siempre segura de sus destinos, aun en las peores pruebas, y hoy victoriosa.

Me felicito, señor alcalde, después de los sufrimientos pasados, de poder traer el saludo de las ciudades belgas liberadas y de ofrecer los votos que la nación belga entera hace por la prosperidad, el bienestar y la dicha de la «Ville Lumière».

Los Soberanos belgas, el duque de Brabant y M. Poincaré firmaron en el Libro del Oro del Municipio, en el cual se ha consignado el proceso verbal de la real visita, en recuerdo de la cual el Sr. Mithouard ha ofrecido a los Soberanos belgas un centro de mesa de plata y *vermeil*, adornado de pámpanos.

El presidente del Consejo municipal alzó su copa de champagne, y bebió en honor del Rey, de la Reina, del duque de Brabant y de toda la Familia Real. Bebió después por la nación belga, que recobra una libertad plena de honores y de grandeza, por sus gloriosos heridos, por su presente y por su magnífico porvenir.

El Rey contestó levantando su vaso en honor del Consejo municipal y de la población parisiense.

Después los Soberanos se asomaron a uno de los balcones, donde la multitud, aglomerada en la plaza, les hizo objeto de frenéticas aclamaciones, hasta el momento de su partida. (Agencia Radio.)

En la iglesia de San Sulpicio

París, 6.—Los Reyes de Bélgica han visitado esta mañana en Courbevoie el hospital belga, después el Hogar del soldado belga, situado en el muelle de Valmy.

Después el real cortejo marchó al hospital Cochin, de donde se trasladó a la iglesia de San Gerónimo, en la cual el último Viernes Santo ocasionó tantas víctimas el cañón alemán, entre ellas la hija de M. Bastin, cónsul general de Bélgica.

La Reina fué conducida al lugar donde cayó la bomba, y renovó al Sr. Bastin, que se hallaba presente, su más sentido pésame.

El cortejo marchó en seguida al hospital de Alberto I, donde recibió a Mesureur, director de la Asistencia pública.

Los Soberanos marcharon después a la plaza de San Sulpicio, donde fueron recibidos en la Alcaldía por alcalde y sus adjuntos.

El cortejo, al que se habían unido Poincaré, su señora y el duque de Brabant, marchó a visitar la Obra de socorros de guerra.

Los Reyes regresaron a su residencia, siendo objeto en todo el recorrido, por parte de la población, de numerosas ovaciones. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

Huelga de ferroviarios solucionada

Londres, 6.—Una crisis ferroviaria que había surgido de un modo brusco é inesperado, trayendo aparejada la amenaza de una inmediatez huelga, ha quedado solucionada en la tarde del día 6 del corriente, por la concesión hecha por el Gobierno, de la jornada de ocho horas para todos los empleados ferroviarios de Gran Bretaña é Irlanda.

La concesión, que siguió a la intervención de Mr. Lloyd George y a la celebración de un Consejo de ministros, entrará en vigor a partir del día 1.º de febrero. (T. S. H.)

Dimisión del Sr. Lemery

París, 6.—El Sr. Lemery, subsecretario de Comercio é Industria, ha dimitido sus funciones concernientes especialmente al abastecimiento y a las medidas necesarias para la buena marcha de las operaciones, cargo

no tiene razón de ser a causa del armistio (Agencia Radio.)

El ministerio de la Desmilitarización
Paris, 6.—El Consejo de ministros ha de...

EL ARMISTICIO
El ejército de Mackensen
Copenhague, 6.—Según un telegrama de...

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA
La ocupación de Reval
Copenhague, 6.—Según el Petit Journal, la...

LA REVOLUCION EN ALEMANIA
Desórdenes en Berlín
Londres, 6.—Según informaciones de la...

La Gaceta Popular General de Westfalia dice que en un mitin celebrado por el grupo «Spartacus» en Dortmund, Liebknecht declaró que tiene a Berlín en sus manos...

Declaraciones de Ebert
Carmarón, 6.—El presidente del Consejo Nacional de Alemania ha dicho a un corresponsal, que cobra lo mismo que los demás miembros del Consejo...

FUERA DE EUROPA
La gripe en las Islas Samoa
Melbourne, 6.—Una Comisión sanitaria, enviada últimamente a Samoa, ha publicado un informe...

NOTICIAS GENERALES
Centro de Hijos de Madrid.—En el local que el Centro de Hijos de Madrid tiene en la plaza de la Villa, número 3...

Una cosa rara de la indigestión
Una cosa rara de la indigestión y de la cual pocos están enterados es que en noventa por ciento de los casos el dolor de estómago después de las comidas es debido a la fermentación de los alimentos y a la acidez...

En Constantina (Argelia), donde residían, y en el espacio de tres días, han fallecido a consecuencia de la epidemia de gripe la señora doña Josefa Lledó Mora y las señoritas Rosa López Lledó y Josefina Jourdan López...

Los propietarios asociados del barrio de la Prosperidad invitan a todos los del Extrarradio al mitin que se ha de celebrar hoy a las nueve de la noche, en el local del Sindicato de Oficios y Profesiones Varias de Nuestra Señora del Pilar (antigua iglesia), del barrio de la Guindalera...

El día 9 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña María Alvarez de Torrijos y Tutau. Con este motivo enviamos nuestro sentido pésame a su distinguido esposo, D. Ernesto Catalá y Arminsen, y familia.

cienda y Estado, D. Juan Navarro Reverter, se vio ayer muy concurrida de prohombres de todos los partidos políticos.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIANO
La colonia balear, y a la cabeza de ella los diputados y senadores mallorquines, obscurarán con un banquete al ministro de Gracia y Justicia, D. Alejandro Rosselló, diputado por Palma de Mallorca.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que sufrió estos días la bella y distinguida esposa del magistrado D. Luis de Zabala, hija política del ex vicepresidente del Senado D. Martín de Zabala.

Ayer tarde ha marchado, bastante restablecido de la grave enfermedad que ha sufrido, a sus posesiones de Murcia, el director general de Obras públicas, D. Luis Barcala, el cual se propone pasar larga temporada en sus posesiones hasta restablecer completamente su salud.

Un funcionario de la Secretaría del ministerio de Fomento, y que ingresó como empleado cuando desempeñó la cartera de aquel ministerio D. Alejandro Pidal, contaba ayer que desde aquella fecha, ó sean treinta y un años, ha servido a las órdenes de 52 ministros de Fomento, contando como ministro nuevo la ocho veces que fué ministro D. Rafael Gasset.

El referido funcionario lleva un libro con las fechas de entrada y salida de cada ministro en la época citada, y además otras notas muy interesantes, incluso de los gobernadores civiles que en ese tiempo han mandado provincias.

Ateneo de Madrid.—Hoy sábado, a las seis y media en punto de la tarde, dará el señor D. Pedro Pérez Díaz una conferencia sobre el tema siguiente: «El problema social, el derecho de huelga y el derecho de despido».

Hoy sábado, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón permanente del Círculo de Bellas Artes, D. Francisco Pérez Dolz, sobre «El ideal de la Pintura contemporánea».

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Ejército y Armada

ASUNTOS DE GUERRA
Gratificación.—Se concedió la de 1.500 pesetas anuales al coronel de Artillería D. Leopoldo Costa, y la de 450 al teniente de Intendencia D. Antonio González.

ASUNTOS DE MARINA
Cuerpo general.—Embarca en el Pelayo el teniente de navío D. Adolfo Lería.

Embarca en el Pelayo el teniente de navío D. Manuel Durán y Piñero; en el Río de la Plata, el alférez de navío D. Ramón de Vierna, y en el torpedero número 9, el de igual empleo D. Serafín Junquera y de la Piñera.

Cuerpo administrativo.—Trasládese una real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros que nombra interventor de Marina de Cartagena al comisario de primera D. José Moya Quentú.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

SUCESOS DEL DIA

Caidas
Clemente Zarena, portero de la casa número 11 de la calle de Juan de Mena, sufrió una caída y se produjo lesiones graves.

Denuncia
D. Diego Lobo ha presentado una denuncia contra Margarita Ibells, porque ha desaparecido con 300 pesetas, importe de varios encargos.

Atropellos
El coche de plaza número 110 atropelló a Ciriano Oñate, de setenta y ocho años, domiciliado en la calle del Noviciado, número 10, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

Agresión
Consuelo Iglesias, de veintidós años, domiciliada en la calle del General Lacy, número 32, fué asistida de varias lesiones de pronóstico reservado, que le causó un desconocido en la calle del Ancora.

Quemaduras
El obrero fundidor Angel López Isasi, de veinticuatro años, se produjo quemaduras en todo el cuerpo trabajando en la fundición de la calle de Mallorca, número 3.

Al hospital
En el Hospital de la Princesa ingresó Rafael Santiago Iglesias, de cincuenta y siete años, vecino de Navahondilla (Madrid), por sufrir una herida por arma de fuego en el muslo izquierdo, cuya lesión se ignora cómo se la produjo.

Los inieles
Un repartidor de la casa Viena, Arenal, 30, ha desaparecido en unión de 180 pesetas de facturas cobradas.

Accidente del trabajo
En la fábrica de aserrar maderas de la calle del Cardenal Cisneros, número 70, se produjeron lesiones de pronóstico reservado en la mano derecha el obrero Francisco Arenal.

Aclaración de un suceso
Sevilla, 6.—Se ha aclarado el misterioso suceso ocurrido anoche en la taberna de la calle de Alcazares.

Autonomía administrativa
El concejal Sr. Bandería presentó una moción en el Ayuntamiento, pidiendo la concesión de la autonomía administrativa y protestando contra las peticiones de las Cortes, que constituyen un peligro para la integridad de la patria.

Asamblea de Municipios
Prepárese también una Asamblea de Municipios andaluces para conocer el pensamiento de éstos ante el problema autonómico.

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10, Amor a oscuras y Los intereses creados.
COMEDIA.—3, cinematógrafo.—Gran éxito de Hamlet (cuatro actos)—10,15 (teatro popular). Los cien hijos de San Luis.
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10, Tierra Blanca.
ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6,15, El genio alegre.—10, La gata de Angora.—A la una de la noche, inauguración de la temporada de bailes de mascaradas.
LARA.—6, Leñaría mallorquina (sábado de movida). Cuarenta años después y En familia (dos actos).—10, Misterio (cuatro actos).
INFANTA ISABEL.—6,15 (doble). Doña Desdén.—10,15, El misterio y La culpa y alma.
CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Milches).—5,45 (sexta función aristocrática). El eterno Don Juan.—9,15, La muchacha que todo lo tiene.
LARA.—6,30, La señorita está loca.—10,00, Sueño de una noche de verano.
APOLO.—6, La tempestad (tres actos).—10,15, El juramento (tres actos).
REINA VICTORIA.—6, La desbarata de Cracovia.—10,30, A ver si envidias de Amelita.
COMICO.—6,15, Las estrellas (reestreno) y La hornaca (reestreno).—10,15, Las estrellas y La hornaca.
NOVEDADES.—5,45, La madrastra.—7, El agua del Manzanares.—9,15, La suerte porra.—10,15, La sombra del molino.—11,30, El otro.
MARTIN.—6, Lo que a usted no le importa.—7,15, Los misterios del amor.—10,30 (doble). Tiempo perdido y Por rico de Amaltea.
PALMA.—6,15, Frías.—10, Los misterios.—Bulaca, 2,30 (general).—50 céntimos.
BARBIER.—Kursaal de variedades.—Dos sesiones a las 5,30 y 9,30 noche.—Veintidós hermosas artistas.—Gran éxito de Carmen Ibáñez y Conchita Tapia.—A las 12,30, gran baile de artistas.—Entrada, por la consumación.—De 12 de la noche a 6 de la mañana, grandes bailes de mascaradas.
TRIUNFO-PALACE.—(Último sábado aristocrático).—Debut de Los Pílers.—Luisa de Lerma, Emilia Bracamonte y Trio Lara.—Las variedades empezarán a las 7 y 11,30.
CINE IDEAL.—Tarde, a las 4 de la noche, a las 9,30.—Toda los días el mayor éxito de Princesa Berlin en Tórcos.—9, profesores de la Sinfonía y Filarmónica.—El bravo Cayana.—Los cuatro heros, y otros.—Noche: Tórcos se proyectará por las tardes a las 6,30, y por las noches a las 11.—Precios populares.
FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 35 lanteros.—Pelra y Elvira contra Rafaela y Ana.—A las 9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoras.—Partido a 30 lanteros.—Anita y Consuelo contra Luciana y Pilar.—Partido a 18 lanteros.—Arriola y Chiquito de Lequidón contra Arcuri y Begonia.

ENFERMOS!!
MINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las opiniones médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco.
CALEFACCION IDEAL
Salamandra J. M. B.
Policia Particular
Gran Fabrica de Yesos Puros
LA VASCONGADA
CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.
PRECIOS:
600 kilos de yeso negro corriente..... 11,50
100 kilos de yeso negro especial..... 12,50
Un quintal de yeso blanco..... 1,70
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTRADA
TELEFONO 2.931

Acaba de publicarse el segundo número de
HIGIENE
revista verdaderamente popular, con el siguiente sumario: Profilaxis individual contra la gripe, Dr. Escudé. Convalecencia de la gripe, Dr. P. Carrión. El uso del corsé, Dr. Ricardo Becerra de Bengoa. Psicoterapia y educación, Dr. Eugenio Luengo y Tapia. Los ojos y su higiene general, Profesor Jonh. Cuidados higiénicos de la mujer en el período de la lactancia, Dr. Otilia Salvador. Rehidratación de los alimentos. Bacterias en malas condiciones. La higiene de los edificios, F. Alonso y Martos, arquitecto. La higiene de los alimentos. Poder nutritivo de la leche, Dr. J. Fuyal. Vida doméstica. Consejos útiles. Modas femeninas. Teatros. Higiene al aire libre. Innumerables fotografías y dibujos. Suscripción, 5 ptas. año, ejemplar de muestra, gratis. O'Donnell, 6, Madrid.
CINCUENTA PLAZAS
de maestras y maestros municipales. Preparación completa y especializada de cada asignatura. Magnífico internado para ambos sexos. Pídanse reglamentos y detalles de los brillantes resultados obtenidos en la última convocatoria.
ACADEMIA CALDERON DE LA BARCA
Abada, 11, principal y bajo.—MADRID
REUMA
Los dolores reumáticos y neurálgicos desaparecen radicalmente con la FRICCION INGLESA BEUTZ. Depositario, F. Borrall, Puerta del Sol, 5.
RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD
Peptonas fortificadas, que devuelven a todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

SEGUROS Y REASEGUROS
EN TODOS LOS RAMOS
COLOCACION DE EXCEDENTES
Se aceptan representaciones de Compañías españolas de cualquier ramo.
Referencias bancarias: V. DE CARVALHO & C., Corredores de Seguros, RUA DA PRATA, 227, 1.
TELEFONO 3.357.
granma-Tropo-Lisboa. LISBOA
ANUNCIOS
PELAYO, 52, PRINCIPAL
CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. PLAZA DE SAN JUAN, 5. ESPOZ Y ZINA—5.
PAPLETAS
DEL MONTE, alhajas, oro, plata, platino, abaricos y objetos antiguos, se compran a: Hortaleza, 40
OCASION
Líquido gran partida de papelería, gamuzas de lana, terciopelos, lana de los Pirineos y esponjas.
Cabrillero de Gracia, 32.
PRESTAMOS
por alhajas y papelerías del monte.—Sevilla, 10-14, entrelos.

GRAN PEÑA
La Junta directiva de esta Sociedad, en sesión del 20 de noviembre último y en cumplimiento del acuerdo de la Junta general del 14 de enero del corriente año, usando de las facultades que le confiere el párrafo 2.º de la cláusula 7.ª de la estatuta otorgada en Madrid en 15 de octubre de 1918, ante el notario D. José María Martín y Martín, ha acordado proceder a la amortización de las 1.000 obligaciones hipotecarias de 300 pesetas cada una, que quedaban en circulación de las 2.000 emitidas por esta Sociedad según la mencionada escritura. El reembolso de dichas obligaciones tendrá lugar a partir del 15 del actual, en la Tesorería de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto en las cláusulas 6.ª y 8.ª de la mencionada escritura. Madrid, 1.º de diciembre de 1918.—El Secretario, José Miralles.—V. B.º El Presidente, El P. de Mirones.
Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lamparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, finas, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la Plaza del Angel, MADRID.
MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entrada.—S. A. LA VASCONGADA
AUTOMOVILES "Moon", y "Empire".
Torpedos 7 plazas y de 4 sport; 6 cilindros; MAGNETO ALTA TENSION; ruedas metálicas. Entrega inmediata. Informes: E. VICIANA Y VICIANA.—ALBERTA
Para anisados. Para licres. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

EDICTO

En virtud de providencia que ha dictado hoy por ante mí el señor juez de primera instancia de esta ciudad, se saca a pública subasta, por el tipo que se expresa, los siguientes bienes, situados en el término de Jerez de la Frontera:

- 1.º Haza de tierra denominada El Portal, de 16 aranzadas, equivalentes a 7 hectáreas, 15 áreas y 32 centiáreas, con la fábrica de azúcar construida en ella y varias edificaciones más destinadas a almacenes, herrería, carpintería, estancias, granujas, pajaros, restaurantes y otros usos, con toda su maquinaria, vides, vagonetas, efectos de almacen y útiles y enseres, ó sea cuanto consta detallado en las diligencias de embargo y en los avales practicados por los dos peritos y que obran en autos, por el tipo de...
2.º Suerte de tierra denominada Argolana, de 29 aranzadas, equivalentes a 8 hectáreas, 54 áreas y 40 centiáreas, con la Capilla, grupo de casas de obreros y cuatro edificios más construidos en ella y con los muebles que existen en algunos de los mismos, según consta todo en las diligencias de embargo y en los dos certificados periciales, unidos a los autos por el tipo de...
3.º Suerte de tierra denominada de la Herradura, que mide 189 aranzadas, ó sean 80 hectáreas, 49 áreas y 69 centiáreas, por el tipo de...
4.º Lo que constituyen tres participaciones prorrogadas en el cortijo nombrado de Barja, y además, una suerte de tierra nombrada Barja, cuyas participaciones y suerte están representadas hoy por estas fincas: A. HAZA de tierra nombrada Bajos de Barja, de 318 aranzadas, equivalentes a 142 hectáreas, 20 áreas y 74 centiáreas, valorada en 181.065,50 pesetas. B. HAZA de tierra nombrada El Pantano, de 18 aranzadas, ó sean 8 hectáreas, 4 áreas y 95 centiáreas, valorada en 6.238 pesetas. C. HAZA de tierra nombrada Las Cuarenta y Nueve, de 49 aranzadas, equivalentes a 21 hectáreas, 84 áreas y 25 centiáreas. Su valor es de 20.443 pesetas 42 cts. D. HAZA de tierra nombrada Calandria ó Altos de Barja, de 82 aranzadas, equivalentes a 36 hectáreas, 66 áreas y 95 centiáreas. Su valor es de 28.388 pesetas 85 cts. Y el valor total de estas cuatro fincas, tipo para la subasta, es el de...
5.º Haza de tierra calma, nombrada de la Saca Florida, de 85 1/4 aranzadas, ó sean 38 hectáreas, 60 áreas y 13 centiáreas, por el tipo de...
6.º Cortijo nombrado del Torro, de 30 aranzadas de tierra de labor, equivalentes a 132 hectáreas, con su caserío, por el tipo de...
7.º Haza de tierra nombrada Talsantos, de 234 aranzadas, equivalentes a 127 hectáreas, 1 área y 48 centiáreas, por el tipo de...
8.º Suerte conocida por el Rancho de Rio Viejo, de 106 1/2 aranzadas, ó sean 47 hectáreas, 63 áreas y 74 centiáreas. Su valor ó tipo de...
9.º Haza nombrada de la Tapa y Fria, de 1.366 aranzadas de tierra de pasto y labor, equivalentes a 610 hectáreas, 87 áreas y 52 centiáreas, por el tipo de...
El acto del remate tendrá lugar el día veinte de diciembre próximo, á las once horas del mismo, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en el último piso de la casa calle de San Francisco, número nueve, de esta ciudad, haciéndose á las licitadores las advertencias y prevenciones siguientes:
A. Que cada uno de los bienes enunciatos constituyen un lote, subastándose separadamente y por el orden que quedan relacionados.
B. Que para tomar parte en esta subasta habrá de consignarse previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del tipo señalado al lote que se desea rematar.
C. Que no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes del tipo señalado á cada lote.
D. Que todas las tierras están arrendadas por el actual año agrícola, á sea hasta el treinta de septiembre próximo, teniendo que respetar los rematantes esos contratos, y siendo las rentas devengadas hasta dicha fecha de esta dependencia, la cual pagará la contribución hasta el mismo día en que terminan dichos arrendos.
E. Que la venta de las fincas rústicas se verifica á precio alzado.
F. Que las fincas que están atravesadas por el canal principal de riego, cuya construcción y usufructo fue concedido por el Estado á la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, así como las en que se contiene el edificio y máquina elevadora de agua del Hoyo de las Piedras, están gravadas con esa servidumbre, que, aunque no inscrita en el Registro de la Propiedad, como de propiedad del Estado, ha de respetarse.
G. Que el alfoz ó labor de hierro que, partiendo del pantano y llega hasta la fábrica de azúcar, para surtir de agua á la misma, atravesando varias fincas, no se comprende en la venta de estas, y los compradores de las mismas fincas que respectivamente en tanto la Sociedad Agrícola Industrial del Guadalete, ó quien le suceda en la propiedad del mismo, no quiera lavarlo ó retirarlo de esos terrenos.
H. Que en la Secretaría del infrascripto se encuentran de manifiesto á todos los que deseen interesarse en esta subasta los títulos de propiedad de las fincas, los certificados de precio de los bienes que se subastan y las diligencias de embargo, donde también se detallan todos los bienes que son objeto de esta subasta.
I. Y, por último, que los licitadores y rematantes habrán de conformarse con los títulos de propiedad presentados, careciendo de todo derecho para exigir otros.
Cádiz, trece de noviembre de mil novecientos diez y ocho.—El Secretario judicial, Adolfo Soría.

Fueros

Table with 2 columns: Description of land parcels and their corresponding values in pesetas.

He ahí el gran automóvil modelo 90

10-15 HP., 4 cilindros con válvulas, 5 asientos, balasta Cantilever

La elegancia de sus líneas, la potencia de su motor, la economía de su consumo y la comodidad extraordinaria de este coche, ligero y práctico, le hacen el preferido por los inteligentes.

Su manejo es tan sencillo y seguro que con la mayor facilidad lo aprende una señorita

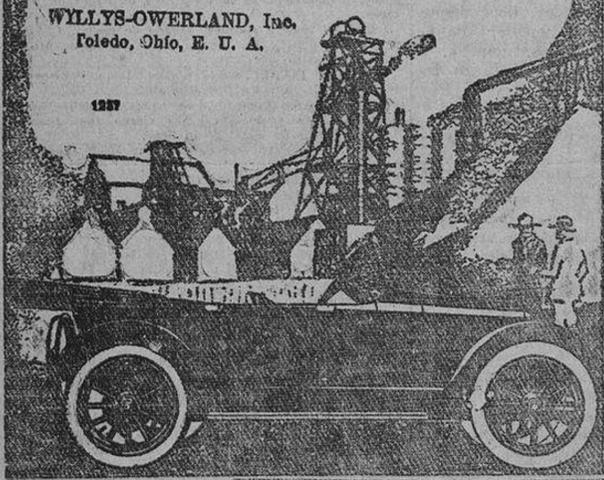
Su alumbrado es eléctrico; el arranque, automático; el carburador, de instantáneo reglaje; precio, módico.

En la actualidad hay más de medio millón de coches Overland en uso.

"Garage Excelsior"

TALLERES-Depósito de Piezas ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid Teléfono S. 496

WYLLYS-OVERLAND, Inc. Toledo, Ohio, E. U. A.



Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

- Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Suocursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Mocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

LLEVA EN LA BOCA

siempre que quieras escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados,

PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antiépticos fortificarán, acorazarán, curarán

Niños, Adultos, Ancianos para EVITAR, para CURAR todas las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que se expenden EN CAJAS de 4 Ptas. 1.50 y llevan en la tapa el nombre VALDA

Advertisement for 'Pastillas antiácidas' (acid-reducing pills) featuring an illustration of a woman and a man, and text describing the benefits of the pills.

QUINTO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. PEDRO PEREDA LUCIO DEL COMERCIO DE ESTA CORTE Falleció el día 8 de diciembre de 1913, á los sesenta y ocho años de edad.—R. I. P.

PASTILLAS del Dr. ANDREU CURACIÓN PRONTA Y SEGURA De venta en todas las Farmacias

ROGUEMOS Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña María Alvarez de Tormos y Tutau DE CATALA Que falleció el día 9 de diciembre de 1917

Su esposo, D. Ernesto Catalá y Armisén; su hijo, Luis Fernando; su padre, D. Leandro; sus hermanos, doña Sol y D. Fernando; su abuela, doña Angela Parras (viuda de Tutau); padres políticos, don Ernesto Catalá y doña Julia Armisén; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerla presente en sus oraciones.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Large advertisement section titled 'PUBLICIDAD ECONOMICA' containing various classified ads for services, goods, and real estate.

Advertisement for 'SANTAL BLANC' medicine, treating venereal diseases, with text: 'Para las Conchitas VISITAD LA CASA THOMAS. - 3, SEVILLA, 3'